

MADRID. 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS. 3,00 pts. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCEPTADO

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.281

Viernes 6 de abril de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Adm., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 363 M.

EL DEBATE

La libertad de cultos y el reformismo

La crisis pasada tiene el valor de una experiencia, que no se limita a las esferas de la política. Para todo el que no tenga la psicología especialísima del reformismo esa experiencia no era necesaria, pero debemos congratularnos de que se haya puesto a plena luz la posición de la conciencia nacional frente a esos intentos anacrónicos de los que no se enteran de la marcha de las ideas en el mundo.

«Las sociedades de tipo superior—ha dicho Maurras—excluyen de su ámbito todas las formas de divergencia religiosa.» Es una posición muy natural. Las naciones viven de un fondo de unidad moral que no puede basarse en la anarquía de las almas.

No se debe confundir la libertad religiosa, en cuanto se limita a la individualidad de la conciencia, con la libertad de cultos. Continuando una larguísima cadena de testimonios, que arranca de los primeros tiempos del Cristianismo, ha dicho León XIII en su Encíclica Inmortale Dei: «Precave con grande empeño la Iglesia que nadie sea obligado a abrazar la fe, comoquiera que, según sabidamente enseña San Agustín, no se puede creer sino queriendo.»

Pero es desvarío pretender que a los cultos disidentes, que no representan ninguna realidad espiritual en la vida de la nación, se les reconozca una personalidad social y pública, con todo el aparato de sus manifestaciones externas. No serían tales manifestaciones expansión de sentimientos religiosos, sino mascaradas artificiosas, hinchadas y azuzadas por los enconos del sectarismo. No tendrían otro valor que lo que tuvieran de ultraje para los sentimientos generales.

No es que la Iglesia no pueda resistir victoriosamente la rivalidad y la lucha. Pero pensamos en las almas débiles que han de fortalecerse en la unidad de la convicción colectiva; pensamos en la división de las conciencias, que puede ser camino del indiferentismo; en ese ataque de roedor contra el patrimonio moral que late en el fondo de nuestra historia y que guarda nuestras supremas esperanzas; pensamos también en esas alianzas espirituales de que hablaba Ernesto Hello, alianzas que unen todas las variedades del error en el odio común contra la verdad. «Cuanto más increíble es el hombre—dice Hello—, más atractivo siente por los cultos falsos.»

Desgraciadamente, hay en España incrédulos e indiferentes. Pero las religiones heterodoxas, ¿dónde están? ¿Qué huella hay de su existencia en la vida nacional? Tienen libertad de pensamiento, de prensa, de asociación, de enseñanza. Y, sin embargo, no se puede citar un solo nombre del protestantismo ni de otra religión positiva disidente que tenga la más pequeña significación en el orden científico, político o social o que vaya unido a una obra interesante para el bien general.

No tienen esos cultos virtualidad para ser una afirmación. No aportan nada. Sólo pueden ser una discrepancia; es decir, algo que divide, que destruye, que ultraja y que roe, disgregación pura, esterilidad, envenenamiento de la conciencia pública.

Y los reformistas, tan celosos por el reconocimiento de esas minorías, tan insignificantes que casi hay que descubrirlos con pesquisa de detective, no han querido conceder nada a las grandes minorías (minorías en el arte político, mayorías en realidad) que tienen derecho a ser reconocidas en la representación proporcional. Ni les preocupan las necesidades urgentes de los que claman por que alguna vez se piense seriamente en las necesidades nacionales.

Siguen siendo ministeriales los reformistas. No hemos de censurarlos por eso. Si en esta cuestión no coinciden con el Gobierno, les une con él un lazo de complicidad. En esa labor de destitución de alcaldes y suspensión de Ayuntamientos han estado de acuerdo. Ministeriales de las actas: es la bandera más visible que les queda, la única que está abonada por la triste lección de los hechos.

Salvador MIRGUJON

Adhesiones a los Prelados

En Madrid, Barcelona y Valencia

El Centro de Defensa Social de Madrid ha enviado al Cardenal Reig el siguiente telegrama de adhesión: «El Centro de Defensa Social de Madrid te da el más cordial saludo, recordándote una vez más su inquebrantable propósito de coadyuvar a la defensa de la Religión, que es el bien de la Patria.—Vicente Gil Delgado, presidente.»

BARCELONA. 5.—La Directiva del Centro de Defensa Social ha acordado felicitar al Cardenal Soldevila, decano de los Prelados españoles, por la comunicación que dirigió al Gobierno y por el mensaje episcopal contra la reforma del artículo 11 de la Constitución, expresando al mismo tiempo su adhesión al Episcopado y ofreciendo su concurso para la defensa de los derechos de la Religión católica.

VALENCIA. 5.—Hoy han continuado desfilando por el Palacio Arzobispal multitud de personas para hacer pública su adhesión a los Prelados españoles. Esta tarde han sido recibidos por el Cardenal Reig el Cabildo de párrocos, una representación de los Sindicatos femeninos y la Junta de Damas Católicas.

El decreto de disolución se pedirá hoy

Después del Consejo en Palacio se conocerá la declaración ministerial

El presidente del Consejo visitó ayer mañana en el ministerio de Estado al señor Alba, a quien había encomendado la redacción de la declaración ministerial, a fin de conocer el documento antes de la reunión del Consejo.

Antes de las ocho terminó el Consejo de ministros, del que no se facilitó nota oficial. El presidente se encargó de dar una referencia, que es como sigue:

«El Consejo ha sido breve, por tener que asistir yo, con los ministros de Estado y del Trabajo, a la recepción que se celebra en Palacio en honor de los miembros del Congreso del Comercio Español en Ultramar. Se despacharon algunos expedientes de poca importancia, y después de cambiar impresiones con el ministro de Hacienda, se examinaron las líneas generales de la declaración ministerial, y se ratificó el acuerdo adoptado en el anterior Consejo de proponer mañana a su majestad el Rey la disolución de las Cortes.»

La declaración ministerial se facilitará a mediodía a la Prensa.

El Consejo comenzó con un saludo del presidente al señor Villanueva y la breve contestación de gracias del ministro de Hacienda.

A continuación se despacharon varios expedientes sin interés, y cuando se esperaba que, conforme a lo anunciado, se planteara de nuevo el problema de Marruecos, el presidente tomó la palabra y expuso la conveniencia de fijar los términos de la declaración ministerial que ha de acompañar al decreto de disolución.

El señor Alba, a quien el presidente había encomendado la redacción de ese programa, dió lectura a sus cuartillas, advirtiéndole que el opaje era suyo, pero que el pensamiento le había sido dictado.

La nota es extensa, porque abarca la labor de todos los departamentos; pero acerca de su contenido, los ministros han guardado una reserva inquebrantable. Hemos recibido impresiones contradictorias: a unos les parecía, según pudimos deducir, más por su gusto que por palabras, vulgar y acodina; otros, por el contrario, la creían hasta sensacional y nueva. Eso va en temperamentos, y pocas horas faltan para que todos podamos juzgarla.

Los ministros hicieron observaciones, unos para fijar puntos y otros para salvar opiniones. Esto se tradujo en alguna modificación de detalle, que no pasa de la sustitución de media docena de palabras.

Se aprobó por unanimidad.

Como último trámite se decidió no esperar al domingo para publicar el decreto de disolución, sino que aparece en la «Gaceta» del sábado.

Ayer nevó en Daroca

Mucho frío en Madrid

El descenso de la temperatura iniciado anteayer se acentuó ayer, sobrecogiendo desagradablemente al vecindario.

La gente salió a la calle de rigoroso invierno, acelerando el paso para combatir el frío. Vigente ya el paseo por Alcalá, Recoletos y Castellana, el mal tiempo retuvo en sus domicilios a los pesantes.

A las once de la mañana comenzaron a caer copos, que a los devotos de la nieve hicieron concebir risueñas esperanzas. El fenómeno atmosférico desvanecióse, sin embargo, apenas iniciado, como en anteriores años. Por la noche persistió el frío, en detrimento de la animación callejera.

ZARAGOZA. 5.—Comunican de Daroca que a las cuatro de la tarde comenzó a nevar copiosamente, y al anochecer una gruesa capa de nieve cubrió los campos.

Los labradores esperan que esta nevada vigorice las cosechas.

El general Navarro está procesado

Apelará ante el Consejo Supremo

Se ha confirmado la noticia de que el juez instructor de la sumaria contra el alto mando ha dictado auto de procesamiento contra el general Navarro.

Este apelará de dicho auto ante el Consejo Supremo.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra visitaron ayer al general Aguilera para interrogarle acerca de la noticia publicada en algunos periódicos relativa al procesamiento del general Navarro.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se limitó a contestar que él nada sabía.

En estos casos—añadió—el juez instructor pasa un oficio comunicando el procesamiento al Supremo y yo el oficio no lo he recibido todavía.

«Pero, ¿existe el procesamiento?—insistió un reportero.—El oficio aún no lo he recibido—volvió a decir el general Aguilera.»

El señor Alcalá Zamora eludió ayer hablar con los periodistas de este asunto, limitándose a decir que, como es sabido, el Consejo Supremo es un organismo completamente independiente en sus actuaciones del ministerio.

Con el juez instructor señor Ayala, estuvo ayer conferenciando más de dos horas el general Navarro.

Terminada la entrevista se regaron ambos a hacer manifestaciones a los periodistas. También conferenciaron brevemente los señores Alcalá Zamora y Aguilera.

Panamá defiende el castellano

Se quitarán los nombres extranjeros a los pueblos

UNICO IDIOMA PARA ANUNCIOS

La redacción incorrecta y las faltas de ortografía serán multadas

La Agencia Fabra nos envía la siguiente nota: «La Asamblea Nacional de Panamá acaba de aprobar una ley sobre las medidas necesarias que se han de adoptar para conservar en la nación el uso del idioma español.»

El aumento de la población extranjera, y sobre todo norteamericana, ha hecho temer al Gobierno que el idioma español pueda perder su rango como lengua popular, ya que no como lengua escrita.

Para evitar todo esto, la nueva ley establece que las localidades designadas hasta hoy con nombres extranjeros sean denominadas nuevamente con su primitivo nombre castellano, y si no lo tuvieron, las autoridades municipales deben darle uno.

El departamento de Instrucción pública ordenará que en las escuelas y establecimientos de enseñanza se coloquen listas de los nombres indígenas o castellanos, que ahora son conocidos por nombres extranjeros.

En un plazo de tres meses, cuando ya sean del dominio público los nuevos nombres en castellano de los pueblos de la nación, será obligatorio poner en español toda clase de correspondencia para Panamá del extranjero y en el interior.

La ley prohíbe además la exhibición de películas cinematográficas con explicaciones en idioma extranjero y la distribución entre el público de programas de espectáculos escritos en español incorrecto.

Por último, incurrirán en multas elevadas los propietarios de establecimientos y almacenes cuyos anuncios y rótulos estén escritos en otro idioma que no sea el español, que es nacional, así como todos aquellos que de una forma cualquiera se sirvan de anuncios, conteniendo incorrecciones y faltas de ortografía.»

CONTRA PEDREGAL Y EL REFORMISMO

ZARAGOZA. 5.—La Junta de Defensa del contribuyente ha acordado protestar contra el señor Pedregal y contra los directores de su partido por no haber hecho, antes de dimitir dicho señor, las solaraciones que había prometido sobre el impuesto de utilidades, que continúa cobrándose con todo rigor.

La Junta de Defensa del contribuyente ha acordado protestar contra el señor Pedregal y contra los directores de su partido por no haber hecho, antes de dimitir dicho señor, las solaraciones que había prometido sobre el impuesto de utilidades, que continúa cobrándose con todo rigor.

La tercera capital de Rusia

Berlín, 27 de marzo, 1923. Todo el mundo sabe que Rusia tiene sus dos grandes capitales, Moscú y Petersburgo, pero no todos saben que hay actualmente una tercera capital rusa de gran importancia, capital rusa no solamente por su población de más de 300.000 almas, sino mucho más por su influjo en la vida intelectual, política y social de Rusia, por los núcleos activos de hombres políticos que cuenta, por iniciativas de gran alcance que de ella salen. Esta capital rusa es Berlín.

Desde hace tres años vengo observando con mucha atención el desarrollo progresivo de esta nueva capital, una de las cosas más curiosas y más instructivas de la historia moderna. Los emigrantes rusos dudaban al principio en dónde fijar sus nuevas residencias; fueron unos a París; otros, menos numerosos, a Londres, y otros, a Berlín. Los socialistas revolucionarios y los demócratas daban la preferencia a la capital de Francia, mientras la mayoría de los monarquistas se quedó en Alemania. Pero varias causas movieron a los emigrantes a reunirse poco a poco en Berlín, en parte, por la mayor baratura de Alemania, en parte por la organización de los elementos emigrados en nuestro país, en parte también por la creciente simpatía de los alemanes hacia los rusos. Es cosa muy notable cuánto ha aumentado en este país la simpatía por todo lo ruso, simpatía que raya a veces en exageraciones sentimentales, esperando unos, principalmente los intelectuales, una renovación espiritual por el Oriente, creyendo los otros, entre ellos los nacionalistas, que Rusia podrá un día, unida con Alemania, dar a la última un nuevo vigor e influjo; finalmente, cediendo todos al sentimiento de fraternidad que naturalmente existe entre vencidos y oprimidos. En todo caso, los rusos viven aquí como niños mimados, se sienten como en su patria, y aunque entre ellos haya muchos muy pobres, muchos tienen hermosas viviendas en los barrios más hermosos de Berlín, siendo por ellos preferido, el llamado barrio ruso, el de las cercanías del Kurfürstendamm. Como hay mucha solidaridad y caridad entre los rusos, los pobres viven de los ricos, prestandoles servicios y recibiendo de ellos ayuda.

Así tenemos en Berlín una gran colonia rusa, perfectamente organizada, con sus escuelas, sus librerías, sus restaurantes, sus almacenes, sus teatros y sus iglesias. Y como dominan en Berlín los elementos rusos intelectuales, hay aquí un desarrollo de vida intelectual tan extraordinario, que Berlín puede ser reputada como la verdadera capital intelectual de Rusia, quizás en grado mayor que Moscú y Petersburgo. En esta capital existen ya más de 40 casas editoriales, se publican unos 15 periódicos, tan

importantes algunos, como *Rul* y *Nakanune*, seis revistas literarias, varias revistas económicas y colecciones enteras de obras prácticas, folletos y manuales de ciencias y de artes mecánicas. Se representan en varios teatros composiciones dramáticas y musicales; hay colegios rusos y academias. Es muy importante la Academia religiosa y filosófica del profesor Reiderer, el principal discípulo del famoso filósofo Solorzoff, venerado por muchos rusos como un santo, el iniciador de un movimiento simpático a la Religión católica. Otra vez tendré que hablar de un modo más detenido de esta Academia interesante, en la cual, la semana pasada pronunció un elocuente discurso el célebre filósofo católico de Colonia Max Scheler, acerca de las corrientes filosóficas actuales. Además hay salas de lectura muy concurridas por una juventud seria, muy diferentes de la juventud rusa soviética, de la cual hablé otro día.

La colonia rusa de Berlín significa mucho para el porvenir de la poderosa nación del Oriente europeo.

Doctor PROBERGER

Contra la administración municipal

Labradores y comerciantes exigen buenos presupuestos

Protesta en cinco localidades

CIUDAD REAL. 5.—Los labradores han presentado en el Ayuntamiento una protesta contra los presupuestos municipales, porque en ellos se desatiende el interés de la clase agrícola.

ALMERIA. 5.—El vecindario de Rágol ha celebrado una gran manifestación para protestar contra la recaudación de arbitrios extraordinarios acordada por la Junta municipal. El alcalde prometió proponer una solución, aplacándose los ánimos.

ARANDA. 5.—Los comerciantes, reunidos anoche, acordaron protestar contra los nuevos arbitrios incluidos en el presupuesto municipal, y han telegrafiado en este sentido al gobernador. Ha habido también cierre de establecimientos y una manifestación ha ido al Ayuntamiento a entregar las conclusiones de la Asamblea.

ZARAGOZA. 5.—La Junta de Defensa del Contribuyente acordó también actuar políticamente, en caso necesario, y hasta llegar a una verdadera obstrucción contra dicha ley.

La Junta ha convocado a los representantes de los diversos gremios para que acudan a la sesión municipal en que se discutirá el presupuesto, con el fin de conseguir que éste no sea aprobado, pues traería graves perjuicios a Zaragoza.

En Sevilla se comía carne de reses tuberculosas

En cuatro años no se rechazó ninguna res

SEVILLA. 5.—La investigación municipal sobre los abusos que se cometían en el matadero ha dado por resultado el saber que desde hace cuatro años los veterinarios no rechazaban ninguna res afectada de tuberculosis.

Han llevado a cabo esta investigación el concejal de la Liga Católica don Manuel Jiménez y el conservador don Servando Meana, que piden la detención de dos veterinarios y la suspensión de otro durante seis meses.

Causa tres veces suspendida

SEVILLA. 5.—Por tercera vez se ha suspendido la vista de la causa que se sigue contra cuatro obreros de Constantina, acusados de haber asesinado a dos obreros esquiroles en una huelga de 1920. El fiscal pide cuatro penas de muerte.

EL DEBATE. Marqués de Cubas, 3

La Peregrinación de San Isidro

El domingo vendrán miles de agricultores

Se instalará en Madrid la «Casa del Labrador»

Se sabe ya que serán varios miles los peregrinos que acudirán al santuario de San Isidro el próximo domingo, 8 de abril. En las oficinas de la Confederación Nacional Católico-Agraria se reciben constantemente solicitudes de afiliados al Itinerario corporativo al Santo Patrono de la Agricultura, que son otras tantas pruebas de la vitalidad espléndida de la obra.

Miles de agricultores, siguiendo a las banderas de paz y amor de sus Sindicatos y Federaciones, discurrirán en magnífica procesión las calles madrileñas y traerán en sus rostros, curtidos por el sol y las lluvias, y en sus miradas serenas, que guardan algo de la majestad de la naturaleza, en cuyo contacto viven, un halo de la nobleza y del vigor espiritual de la raza.

No pretende la Confederación realizar un acto que pruebe materialmente su gran pujanza. Vendrá sólo una parte pequeña de los que integran el poderoso organismo que preside esta reunión tan espléndida de elementos agrarios.

La peregrinación no es sólo corporativa, sino también espiritual. El presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, don José María Azara, explica con estas palabras el verdadero fin del acto.

«Un fin esencialmente piadoso, de agradecer con su razón de ser: hacer que, con motivo del centenario de San Isidro, un conjunto inmenso de plegarias, de oraciones y de sacrificios se tributen al Santo, cuyo Patronato de todas las Asociaciones agrícolas católicas se pide, y esperar como fruto de una rogativa tan general y solenne una especial protección de Dios para la Confederación Nacional Católico-Agraria, para todas sus Federaciones componentes, para todos los Sindicatos que la integran y para todos los socios y sus familias, que la forman.»

Además tiene otro fin: reunir donativos para sufragar diferentes actos del Centenario de San Isidro, dedicando el resto a adquirir en Madrid un buen edificio donde instalar, lo mejor que sea posible, como «Casa del Labrador Católico», las oficinas de la Confederación Nacional Católico-Agraria. Esto será la mejor manera de honrar a San Isidro, creando en conmemoración del Centenario un instrumento poderosísimo de acción católica, que darán origen a inmensos bienes de todo orden, espacios de fertilizar campos y espíritus para agradecer a la Patria y levantar los corazones y salvar las almas.

Oraciones y donativos es lo que, mediante la Confederación a los agricultores, a los campesinos con la obra y a cuantos sientan la gravedad del problema social.

El Debate anima a sus lectores a cooperar al mejor éxito de la Peregrinación de San Isidro. Una plegaria, un donativo, la asistencia al acto—aquello que residen en Madrid o que puedan sin gran sacrificio venir a la Corte—. Cada uno, en la medida de sus fuerzas, puede hacer algo por causa tan noble.

Son muchos los Prelados que se han dirigido a la Junta organizadora de la Peregrinación de San Isidro, expresándole su entusiasta adhesión y enviando su bendición para los peregrinos.

El ilustrísimo señor Obispo de Jaén ha telegrafiado que asistirá personalmente a todos los actos de la Peregrinación.

Para los agricultores peregrinos que puedan postularse en Madrid algún otro día, después del domingo en que tendrá lugar la peregrinación, se ha organizado una visita a la Escuela de Agricultura de la Montaña y una lección agropecuaria, que se dará en los terrenos que en la Casa de Campo posee la Asociación de Ganaderos del Reino. Los directores de ambas entidades, han dado para ello los locales de facilidades.

Habrán además visitas a los lugares santificados por la presencia de San Isidro y una visita instructiva a los Museos, para la que algunas competentes personalidades se han ofrecido a acompañar a los peregrinos y explicarles las obras expuestas.

La Junta del Centenario de San Isidro ha cedido a la Confederación Nacional Católico-Agraria, con motivo de la Peregrinación, un número considerable de ejemplares de la «Crónica del Centenario», que se hallarán de venta en el local de dicha Confederación, para todos los peregrinos y personas que lo deseen.

En la procesión que se organizará con motivo de la Peregrinación figurará la imagen de San Isidro que se venera en la Catedral, propiedad de la Congregación de seglares naturales de Madrid. La acompañarán, con las banderas de los Sindicatos agrícolas, cuatro bandas de música.

Teniendo que salir para Sevilla mañana sábado su majestad el Rey, ha delegado su representación para asistir a todos los actos de la Peregrinación en la persona de su altoza real el infante don Fernando.

Italia devolverá la pequeña propiedad austriaca confiscada

Austria necesita la ayuda de la Iglesia

(De nuestro servicio especial) ROMA, 3 (a las 17; recibido el 5, a las 11).—El canciller Seipel ha declarado que su visita al Pontífice tiene mucha importancia, añadiendo que es un país como Austria pueda restablecerse necesitaría la colaboración de la Iglesia.

El canciller dijo que el Gobierno italiano se ha comprometido a devolver a Austria todos los bienes de sus súbditos que puedan considerarse como pequeña propiedad. Añadió que espera que el Tratado de comercio italoaustriaco pueda quedar terminado dentro de algunos días.

Se mostró admirado del perfecto orden que reina en el interior de Italia y del magnífico esfuerzo de reconstrucción económica y financiera. «Esto es de grandísima importancia aun para nosotros—dijo—, porque, restablecida Italia, puede colaborar en nuestras tentativas para reconstruir rápidamente Europa central para que ésta vuelva a ser un elemento de orden, tranquilidad y equilibrio.—Dafina.»

LO DEL DIA

La Peregrinación Mariana

Cada día nos llegan nuevos ecos del aplauso con que ha sido acogida en Roma la Peregrinación Mariana Española.

El discurso del Papa en la Capilla Sixtina excede los límites de la habitual benevolencia pontificia. Hay en él verdaderas efusiones paternales. A través del espíritu de los congregantes marianos, el Pontífice ha sentido la grandeza tradicional de nuestra Patria y ha hablado amorosamente de España, de la majestad de su lengua, de su Rey, de su Ejército y de su pueblo.

La obra de las Congregaciones de la Virgen, nutridas casi exclusivamente de jóvenes, pasa para muchos inadvertida. Desde luego no merece ninguna atención—si no es para el desprecio—fuera de los católicos. Las corrientes utilitarias y exterioristas de la vida moderna, no dan valor a la íntima cultura del espíritu; y, precisamente, como ha dicho el padre general de los Jesuitas a los peregrinos, «las Congregaciones Marianas tienen fines espirituales; deben atender, sobre todo, a su espíritu interno y no derramarse en obras exteriores.»

Es que no se comprende, con ser tan evidente, la estrecha conexión que liga el orden moral, con el orden económico y con el orden físico; que liga los grandes problemas sociales de nuestro tiempo al mismo problema de la reforma individual. Por esta conexión, las Congregaciones Marianas, reconcentrándose en la vida del espíritu, son el gran germen que fecunda las mejores obras sociales de nuestra Patria y aun del mundo.

Como ha dicho el padre Ledkowski a los peregrinos, el grito de angustia en todas partes es la falta de hombres: «¡Hacen falta hombres! ¡Hacen falta hombres, porque el exponente de la virilidad es el carácter que asegura el esfuerzo de la voluntad; y hoy, al carácter desaparece entre los estímulos del interés y la disolución de las bajas pasiones. Pues bien, ha añadido el mismo padre general: «El fin de las Congregaciones Marianas es formar hombres.» Y, con efecto, algunas de ellas ostentan este lema magnífico: «Esto viril.» Fácil será ahora juzgar su importancia. ¡Qué cantidad de pureza, de salud, de optimismo, inyectan sin cesar las Juventudes Marianas en la sociedad escéptica, corrompida, decrepita!

La bestia humana

Las voces de alarma no se oyen. Si no se escuchan pronto, la ola de fango de la inmundicia acabará por ahogarnos. Barcelona está llamada a desaparecer, como las ciudades nefandas de la Pentápolis, si todos, autoridades y ciudadanos, no acuden inmediatamente a salvarla.

Los music-halls del Paralelo continúan actuando como esclusas abiertas, por donde se precipita el torrente de cieno. De nada han servido nuestras protestas. Algunos elementos, sin duda poderosos, necesitan explotar la bestia humana para aumentar sus intereses; y llega la explotación a tan refinada crueldad, que ya no encuentra en los apetitos animales, abandonados a su bajo instinto, recursos suficientes para satisfacer su codicia.

Nuestros informes particulares confirman plenamente las noticias de la Prensa. Pero son éstos de por sí demasiado elocuentes. Bastaría alegar el testimonio de El Diluvio.

«En ciudad, alguna—dice—exhiben tan repugnantemente al desnudo como aquí los vicios más inmundos... se cometen excesos abominables de impudencia. Estamos en plena fiebre de moral... En medio de la desenfrenada orgía... se desmenuzaban los más groseros y nauseabundos apetitos humanos.»

«Cuando así habla: El Diluvio, podrá escudarse la inacción del Gobierno en una sombra siquiera de doctrinamiento liberal? No necesitamos alegar el respeto a un dogma, ni la pureza de una moral para pedir nuevamente que se nos escuche. ¡Es el hombre, el hombre, que, aun en su ser físico, se halla amenazado de destrucción!»

Campaña saludable

Debemos insistir en los motivos que hacen laudable la protesta de las clases mercantiles contra nuestra política tributaria. Parece a muchos que no son los comerciantes los más castigados por los impuestos ni los más asistidos de razón. Probablemente sería imposible llevar a un acuerdo a los lectores, si quisiéramos juzgar el fondo del asunto. Es natural que cada clase sienta con más intensidad el daño propio, que con frecuencia impide el reconocimiento del ajeno. Por eso no sería extraño que hubiera exageración en la protesta mercantil, ni que la hubiera también en la contraprotesta de las otras clases.

Pero El Debate no ha pretendido poner ningún derecho legítimo ni merecer cortapisas a la defensa de ningún hecho ínteres. Es un hecho que en España, las cuestiones económicas y financieras han ido relegándose, por los Gobiernos y mucho más por los Parlamentos al último lugar. De un modo gráfico lo decía el señor Pradera en la Comedia: «El Congreso muestra expectación: escándalo; el Congreso decierte: presupuestos.» El atolladero en que se encuentra nuestra Hacienda, a pesar de Marruecos, se debe más a la ineptia y al abandono que a dificultades objetivas, rápidas del estado de la economía nacional. Y en ese abandono, si cabe la mayor culpa a los políticos profesionales, tampoco están exentos de ella los contribuyentes.

Por eso todo intento de organización, todo estudio serio, todo movimiento razonable, que venga a poner nota al abro,

Clausura de la Asamblea de Santander Se quiere que el Rey "LA LOCURA DE DON JUAN"

Sancionamiento de la Administración. Reducción impleable de gastos. Supresión de cesantías a los ministros y dietas a los diputados. Fomento de la cultura y crédito agrarios

Un ejemplo de ciudadanía

SANTANDER, 5

Ha concluido la Asamblea de las entidades mercantiles e industriales con el mismo entusiasmo e idéntico espíritu de concordia que se puso de manifiesto al comenzar.

El hecho de que todos los ponentes retiraran sus conclusiones que significan un interés particular en aras del bien común para no suscitar polémicas peligrosas, es por sí mismo, bastante elocuente para dispensar de cualquier otro comentario.

Al separarse los asistentes a la satisfacción de ver que su obra ha repercutido en toda España y ha conmovido a todas las clases sociales; a centenares llegaron diariamente los telegramas de adhesión, incluso desde los más apartados rincones de la Península.

El entusiasmo no excluye la percepción, y se dan perfecta cuenta de que el acto más trascendental de la Asamblea ha sido el nombramiento del Comité o Directorio nacional, al que han otorgado un amplio voto de confianza. Ni los discursos, con ser muy elocuentes, ni las conclusiones, con ser muy precisas y completas, podrán opacar el milagro de conmovier a las esferas oficiales, que oírán impasibles este clamor de las fuerzas vitales de la nación, mientras no vean que se traducen en hechos.

Los periódicos expresan gran sentimiento por su trágica muerte y discuten las causas de la misma.

Unos ven en ella las trágicas artes de los antiguos egipcios, mientras otros la achacan a un fuerte veneno encerrado en la tumba de Eminentísimos y patológicos que han sido consultados sobre esto rechazando dichas suposiciones y las califican de ridículas.

Un dato muy importante y trágico es que lord Carnarvon no llegó a ver la momia del faraón Tutankamon que descubrió, pues aplazó el sacrario para dentro de un año.

N. de la R.—Lord Carnarvon tenía cincuenta y siete años. Su verdadera popularidad en el mundo de hoy, pocos meses, cuando el egipciólogo americano Carter, director de las excavaciones realizadas por el difunto, logró descubrir la tumba de Tutankamon, uno de los últimos faraones de la dinastía XVIII. Su afición a la egiptología empezó hace diez y ocho años, cuando a raíz de un grave accidente de automóvil se dedicó durante la convalecencia a estudiar la historia y arte de Egipto.

En los deportes era una personalidad relevante. Buen jugador de polo, gran cazador y poseedor de una excelente cabaña de caza. Su caballo "Franklin" disputó el año pasado el premio de medio millón, en el que no se colocó, ganando, en cambio, la concesión del mismo premio de la Reina.

El Vaticano continuará los socorros a Rusia

Los campesinos de Ucrania se sublevaron en favor del patriarca Tikhon

ROMA, 5.—En los círculos diplomáticos se dice que, no obstante el dolor que ha producido a Su Santidad y al mundo católico la ejecución del Obispo ucraniano Budkiewicz, el Vaticano no enviará protesta de ninguna clase al Gobierno de los soviets.

La Santa Sede proseguirá la obra generosa emprendida en favor de los fundidos rusos y continuará observando en Rusia la misma digna actitud que antes.

FUSILADO POR LA ESPALDA

PARÍS, 5.—La ejecución de monseñor Budkiewicz tuvo lugar el sábado último, a las cuatro de la madrugada, y se llevó a cabo disparándole al veneno, por la espalda, un tiro en la cadera. El cadáver fue conducido después en dirección desconocida.

Los periódicos bolcheviques publican el comunicado oficial dando cuenta de la ejecución y añaden observaciones, en tono sarcástico, dirigidas a los Estados extranjeros que intervinieron cerca del Gobierno de los soviets solicitando el indulto del Prelado.

FUNERALES EN ROMA

ROMA, 5.—En la iglesia polaca de esta capital se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso de monseñor Budkiewicz, ejecutado, como se sabe, en Moscú.

UNA NEGATIVA A LOS YANQUIS

LONDRES, 5.—Telegrafando de Nueva York se anuncia que el Gobierno de los soviets se niega a acceder a la demanda americana reclamando autorización para recibir en los Estados Unidos al patriarca monseñor Tikhon.

"Señora Ama" en Roma

Traducida por Dario Nicodemi ha tenido un éxito en el teatro Argentina

ROMA, 4.—En el teatro Argentina de esta ciudad se ha estrenado con el título "La signora padrona", la comedia de Benavente "Señora Ama". La obra ha tenido un éxito franco, y ha sido aplaudida al final de todos los actos.

El traductor, Dario Nicodemi, presenció la obra al público con un breve discurso.

La protagonista tuvo un intérprete feliz en Vera Vergani. Los demás actores estuvieron bien.

La repatriación se hará paulatinamente

El señor Alcalá Zamora recibió ayer mañana a los periodistas, manifestándoles que tenía que poner los puntos sobre las líneas acerca de los informes publicados en algunos periódicos relativos a la repatriación y acerca de que existen algunas desconsideraciones para ciertos núcleos de tropas.

—No hay desconsideraciones para nadie—dijo—. Como ustedes saben, estoy constantemente al habla con el alto comisario, y éste a su vez con los comandantes generales, que son los que marcan, acordados por el Gabinete militar, la forma en que ha de realizarse la repatriación.

Esta será paulatina, y repito, que sin postergamiento para nadie.

Un periodista preguntó si era cierto el conocimiento de los cuantos del 20.

—Nada puedo decir acerca de eso, pero no me gusta adelantar noticias. Precisamente en estos días se ha repatriado la Artillería pesada de Baleares, Canarias y Cádiz, y nada se ha sabido antes.

El señor Alcalá Zamora, a la entrada del Consejo, dió algunas noticias de su departamento que no había podido comunicar ayer por la inudiana a los informadores que acuden todos los días a su despacho.

Son las siguientes:

Que le había visitado una Comisión enviada de Tetuán e integrada por algunos miembros entre los que figura un hermano del ministro de Justicia del Majzen y varios hebreos, marroquíes y militares, con objeto de pedir que el Rey vaya a Tetuán para asistir a la entrega de la medalla militar al grupo de Regulares de aquella plaza.

Dijo después el ministro de la Guerra que le habían visitado los generales Alvarez del Manzano y Sánchez Ortega.

El primero dió las gracias al señor Alcalá Zamora por la carta que le envió con ocasión de su cetero.

El alto comisario continúa enfermo

El alto comisario, don Luis Silveira, sigue guardando cama bajo los efectos del ataque gripal que padece. Por este motivo ha aplazado su regreso a Marruecos.

(COMUNICADO DE ANOCHÉ.)

ZONA ORIENTAL.—En la noche de ayer un soldado del grupo de escuadrones Treviño, en campamento Osuga, en servicio de seguridad, disparó sobre el de la misma clase y grupo José Blasco Avino, a quien confundió con un enemigo, hirundiéndole en el vientre de pronóstico gravísimo.

La aviación, por mal estado del tiempo, no pudo efectuar vuelos.

ZONA OCCIDENTAL.—Un aparato "Breguet", que había aterrizado en Uad-Lau por avería, y que hoy fué recompuerto y salió para Tetuán, tuvo que aterrizar en una playa próxima a Knea, inutilizándose el aparato, resultando ileso los tripulantes.

Ayer dos aparatos bombardearon Valle Targa. Sin novedad.

Importante Asamblea de Cámaras Agrícolas

Hay que adoptar acuerdos

Con una gran concurrencia, que no sólo llenaba el salón de actos, sino también los locales de la Asociación General de Agricultores de España la asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas, que fué convocada por la de Córdoba.

Hubo sesiones mañana y tarde, y hoy por la mañana volverá a haberla. Presidirlas los señores Mateanz, por la mañana, y el marqués de Alonso Martínez, por la tarde.

Tratáronse en ellas, después de leer las conclusiones votadas en Córdoba y de esbozar el programa, varios temas, principalmente de las numerosas trabas impuestas a los productores de aceite y de los perjuicios con ello se impone no sólo a los olivicultores, sino, en términos generales, a toda la economía nacional. Se trató de la producción del lino y del caféano en España, que queda casi reducida a cero, cuando antes tenía importancia y ahora debía de tener más. Se abogó por la libre exportación del aceite y por la prohibición de exportar maíz.

También se trató del Catastro, considerando injusta su valoración, así como la desigualdad que de su aplicación por partes se deduce en la tributación de las diferentes provincias, y se habló del régimen federal de las Cámaras Agrícolas. Sobre estos extremos volverá a deliberarse hoy, y al finalizar se redactarán unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno, y de las que daremos noticia a nuestros lectores en la Página Agrícola de mañana.

Se pide el adelanto de la hora

BARCELONA, 5.—Una Comisión de la Cámara de la Industria ha visitado al gobernador para solicitar que los espectáculos no terminen nunca después de las doce de la noche.

Piden, además, que el gobernador solicite se decrete el adelanto de la hora legal, como ya se hizo otro año.

Una protesta de los Sindicatos libres

BARCELONA, 5.—La Unión de Sindicatos Libres ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Unión Sindicatos Libres España eleva protesta, que procurará no ser plástica, ante el permanente desigualdad jurídica, que Zaragoza tiene cárcel compañero Peris, por defender su vida, y liberta Sanagustín, con victo y castigo homicidio, con fianza pesada.

Reclamamos justicia del atroz, donde está, pues es privativa del pueblo, y queremos el abandono del Gobierno inmoral. Llegará hora pedir cuenta."

Firman Llaguna Literas, secretario; Sales, presidente.

Se quiere que el Rey vaya a Tetuán

El señor Alcalá Zamora recibió ayer mañana a los periodistas, manifestándoles que tenía que poner los puntos sobre las líneas acerca de los informes publicados en algunos periódicos relativos a la repatriación y acerca de que existen algunas desconsideraciones para ciertos núcleos de tropas.

—No hay desconsideraciones para nadie—dijo—. Como ustedes saben, estoy constantemente al habla con el alto comisario, y éste a su vez con los comandantes generales, que son los que marcan, acordados por el Gabinete militar, la forma en que ha de realizarse la repatriación.

Esta será paulatina, y repito, que sin postergamiento para nadie.

Un periodista preguntó si era cierto el conocimiento de los cuantos del 20.

—Nada puedo decir acerca de eso, pero no me gusta adelantar noticias. Precisamente en estos días se ha repatriado la Artillería pesada de Baleares, Canarias y Cádiz, y nada se ha sabido antes.

El señor Alcalá Zamora, a la entrada del Consejo, dió algunas noticias de su departamento que no había podido comunicar ayer por la inudiana a los informadores que acuden todos los días a su despacho.

Son las siguientes:

Que le había visitado una Comisión enviada de Tetuán e integrada por algunos miembros entre los que figura un hermano del ministro de Justicia del Majzen y varios hebreos, marroquíes y militares, con objeto de pedir que el Rey vaya a Tetuán para asistir a la entrega de la medalla militar al grupo de Regulares de aquella plaza.

Dijo después el ministro de la Guerra que le habían visitado los generales Alvarez del Manzano y Sánchez Ortega.

El primero dió las gracias al señor Alcalá Zamora por la carta que le envió con ocasión de su cetero.

El alto comisario continúa enfermo

El alto comisario, don Luis Silveira, sigue guardando cama bajo los efectos del ataque gripal que padece. Por este motivo ha aplazado su regreso a Marruecos.

(COMUNICADO DE ANOCHÉ.)

ZONA ORIENTAL.—En la noche de ayer un soldado del grupo de escuadrones Treviño, en campamento Osuga, en servicio de seguridad, disparó sobre el de la misma clase y grupo José Blasco Avino, a quien confundió con un enemigo, hirundiéndole en el vientre de pronóstico gravísimo.

La aviación, por mal estado del tiempo, no pudo efectuar vuelos.

ZONA OCCIDENTAL.—Un aparato "Breguet", que había aterrizado en Uad-Lau por avería, y que hoy fué recompuerto y salió para Tetuán, tuvo que aterrizar en una playa próxima a Knea, inutilizándose el aparato, resultando ileso los tripulantes.

Ayer dos aparatos bombardearon Valle Targa. Sin novedad.

Importante Asamblea de Cámaras Agrícolas

Hay que adoptar acuerdos

Con una gran concurrencia, que no sólo llenaba el salón de actos, sino también los locales de la Asociación General de Agricultores de España la asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas, que fué convocada por la de Córdoba.

Hubo sesiones mañana y tarde, y hoy por la mañana volverá a haberla. Presidirlas los señores Mateanz, por la mañana, y el marqués de Alonso Martínez, por la tarde.

Tratáronse en ellas, después de leer las conclusiones votadas en Córdoba y de esbozar el programa, varios temas, principalmente de las numerosas trabas impuestas a los productores de aceite y de los perjuicios con ello se impone no sólo a los olivicultores, sino, en términos generales, a toda la economía nacional. Se trató de la producción del lino y del caféano en España, que queda casi reducida a cero, cuando antes tenía importancia y ahora debía de tener más. Se abogó por la libre exportación del aceite y por la prohibición de exportar maíz.

También se trató del Catastro, considerando injusta su valoración, así como la desigualdad que de su aplicación por partes se deduce en la tributación de las diferentes provincias, y se habló del régimen federal de las Cámaras Agrícolas. Sobre estos extremos volverá a deliberarse hoy, y al finalizar se redactarán unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno, y de las que daremos noticia a nuestros lectores en la Página Agrícola de mañana.

Tragedia grotesca, original de don Carlos Arniches

Le ha ocurrido al señor Arniches lo que puede sucederle a un artista: el deslumbramiento con un éxito propio y querer reproducirlo casi con los mismos elementos que consiguió el primero, ampliándolo con el deseo de alcanzar una mayor trascendencia.

En estas reproducciones hay fatalmente una dependencia, una subordinación a la obra inicial, una sugestión constante, a la que hay que resistir; es preciso luchar incesantemente, las más de las veces sin fruto, para huir de recuerdos y semejanzas, y esto hace que el autor comience a trabajar en el libro espontáneamente, que es elemento esencial en el arte; la inspiración está limitada y cohibida y además forzada por la elemental e imperiosa necesidad de superar a la obra primera.

El señor Arniches, entusiasmado por el justísimo éxito que consiguió con «Los hombres», ha querido reproducirlo con la «Locura de don Juan»; a pesar de las diferencias exteriores entre ambas obras, el pensamiento es el mismo: un hombre tímido, apocado, débil, falto de carácter y de energía, incapaz de luchar ni de imponerse, se ve, ante lo desesperado de su situación, obligado a fingir los arranques que no tiene; en «Los hombres», la pugna entre la timidez y la necesidad es profundamente humana; el impulso del amor paternal en «Los hombres» todas las peticiones del sacrificio y hace un héroe de aquel pobre cobarde.

En la obra de anoche el sujeto es el mismo, pero el impulso no es tan directo y la situación no es igual ni tiene la misma fuerza: el miedo a una suagra, a un cuñado desaprensivo y a una mujer y a una hija, superficiales y tontas, no puede jamás llegar a lo trágico ni puede exigir remedios extraordinarios; por muy apocado que sea un hombre, ante la amenaza de unos pagarracos que no se pueden pagar, reacciones y por tanto orden en su casa, por cosa parecida se atreve con matones el protagonista de «Los hombres»; bien podía don Juan atreverse un poco con la familia.

El expediente de la locura fingida, que se adivina con todas sus consecuencias desde que se inicia, es, primero, desproporcionado, y luego, absurdo y contrapropósito, ya que, dado el desamor y el miedo de la familia y las exageraciones en que intencionalmente o no incurre el falso loco, lo natural es que se tuya al protagonista en una casa de salud; tras esta primera falsedad, la obra deriva por los caminos del juguete cómico, con todas sus exageraciones, con todos sus quejidos caprichosos, con todas las faltas de lógica, que se van creyendo permitidas en el género, aunque de vez en cuando intencionadamente eleva la acción a cotas sentimentales y graciosas, en que se acusa la maestría de autor, bien que fugazmente y alternando con otras, no solamente falsas, sino también escabrosas y de mal gusto, como la de la señora de la casa, que cuando acaba de creer que su marido está loco, admite los galanteos de un caballero de industria; y la del fingido enfermo, que dando de lado las preocupaciones que le llevan a fingir la demencia, se vale del temor que inspira para manosear a su gusto a una doncellita guapa.

Lo artificioso, lo forzado, los tipos hechos, según patrón, abundan de tal manera; es tan insuficiente el asunto para darle fuerza y está tan deludida la acción, que el público dió algunas muestras de impaciencia y se iniciaron protestas en varias ocasiones.

La representación, digna de todo elogio; en todo momento Valeriano León llevó todo el peso de la obra, y lo llevó con el desahogo, con la gracia y con la fuerza que era de esperar, dadas sus grandes condiciones de artista, hasta el punto de que a su permanencia en la escena parecía ligada la suerte de la comedia. Muy bien, expresando admirablemente la ternura y el miedo y desollando en la escena con Mariano Aznar, quizás la mejor de la obra, Aurora Redondo, y dimos de aplauso Carmen Andrés y María Alvar, aunque un tanto exagerado.

El señor Arniches salió a escena al terminar el primero y tercer actos.

Jorge DE LA CUEVA

TEATRO DEL CENTRO

Comedia de los señores J. y H. Rodríguez de la Peña.

"EL FARO"

El primer acto, en el que, a pesar de utilizarse concisamente elementos, se apunta una pintura de un tipo interesante, hizo concebir, a pesar de su corte extranjero y volvedizo, esperanzas de una obra cuidada, digna y de fino corte; pero en el segundo acto se inició un brusco cambio, que nos lanzó por los caminos del disparate cómico, y este cambio se acentúa más en el último, en el que se cambia bruscamente de protagonista, se confunden los tipos, se desdibuja todo y se llega a una conclusión este-remotamente absurda; pocas cosas se explican en la comedia, y así no puede extrañarnos como una señora, por mucha influencia que ejerza sobre su familia, puede entrar como Pedro por su casa en la de dos señoritas alegres, cómo puede disponer a su antojo casamientos, castigos, separación y uniones de matrimonios y confinar, por último, en un fero, como todo servil y propiedad del Estado a un sobrino calavera.

La carencia de tipos hizo que la labor de los cómicos resultara desvaída y sin fuerza; el intento de pintura de un carácter de señora maripondeña, permitió a Irene Alba lucir su arte; los demás, a pesar del entusiasmo con que trabajaron, no lograron hacer grandes cosas. Las señoritas Blanch y Caba truvieron unos momentos felices, y la señora Manso pareció exagerada de ademán, acento y caracterización.

J. de la C.

EN EL COMICO

"NUEVO MUNDO"

Revista de gran espectáculo, original de López Monis y Peña, música del maestro Millán.

Anoche se ha estrenado en el teatro Comico la revista «Nuevo Mundo»; una revista más de la serie que se nos viene sirviendo, y a la que puede aplicarse lo que de otras tenemos ya dicho.

La presentación es lujosa, las decoraciones vistosas, los trajes (en las escenas en que son completos, como Ecos de Portugal y La Marquesita) ricos y de gusto; la música, si bien oída en algunos de los números, es, en lo general, alegre, y en varios, digna de aplauso, como son el fado y el «intermezzo»; la letra, deliciosa y fina en Crisantemo y La Marquesita, debemos censurarla en alguno de los otros cuplés por subirse de tono.

Lo que es francamente censurable es que se confie el éxito de la obra a la escasez de ropa, que domina en la mayor parte de la revista, y de manera especial en la apoteosis.

Al empezar la representación, el público la acogió fríamente; después se aplaudieron algunos números, se hizo un par de ellos y se dejaron pasar los demás, llamando a escena a los autores al finalizar ambos actos y al final de la obra.

L. Y.

Burgos Mazo habla de responsabilidades

El Ejército debe exigir la depuración de las culpas civiles

HUELVA, 5.—Se ha celebrado un banquete en honor del ex ministro señor Burgos Mazo. Asistieron más de 600 comensales, y entre ellos representantes de todos los pueblos de la provincia.

Otró el homenaje el diputado provincial señor Jiménez Molina. Después habieron los señores Limón Caballero, romanista, y Marchena Colombo, reformista.

Cuando se levantó a hablar Burgos Mazo fué ovacionado por el pueblo, a quien se concedió entrada en el salón a la hora de los brindis.

Se lamentó de que Sánchez Guerra no hubiera tenido suficiente gallardía para afrontar el problema de las responsabilidades y hubiera perdido la ocasión propia que se le ofrecía para acreditar como gran estadista y jefe único insustituible del partido conservador.

El Rey—dijo—no es culpable del desastre de Marruecos, a pesar de que se dice que existen cartas que prueban su culpabilidad; pero aunque esto fuera no sería la responsabilidad suya, sino de Berenguer, por aceptar órdenes no reformadas por el Gobierno.

Culpa al partido conservador en materia de responsabilidades, y asegura que la decisión del Gobierno actual de convocar elecciones y no existir inmediatamente las responsabilidades ha causado decepción y ha debilitado al Gobierno, que no podrá decirlo, no obstante sus buenos deseos.

Plugó al Ejército largamente diciéndole que no pedía la depuración de las culpas civiles, sería un ejército de eunucos, y acabó pidiendo con gran energía que sean exigidas las responsabilidades políticas, igual que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina depura las militares.

El jefe del cisma checoslovaco vuelve a la Iglesia católica

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 5 (a las 17). Recibido el 5 a las 11.—El sacerdote checoslovaco Dierck, excomulgado por el Santo Oficio como jefe de la Sociedad «Eudora», se ha arrepentido, tornando al seno de la Iglesia católica.—Dafina.

Folleton de EL DEBATE (18)

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

Por la calle iba pensando Luciano: —Claro está que ella tiene los mismos deseos que yo. ¿Qué mujer decente que tiene relaciones no está deseando casarse? Pero este luto que quiere guardar a su tía me parece exagerado en cuanto a su duración. Yo creo que con un par de meses que se hubiera retirado a la boda era más que suficiente. ¡Pero esta Isabel pone tal delicadeza en todas sus cosas!

Con estas reflexiones se consolaba de la pena de ver retrasarse la fecha de su enlace, que nunca acababa de fijarse de una vez. ¡Cuánta hubiera sido su extrañeza, y que grande su pesar si cuando contemplaba embobado los ojos de su Isabel idolatrada, hubiera podido penetrar por ellos hasta el fondo de su alma!

Espanado hubiera visto que aquel luto que quería guardar a su difunta tía no era sino uno de los pretextos que ella encontraba para evitar la boda con Luciano, porque había en Romanza un proyecto, aún no madurado, de una boda distinta. Felisa Torrecilla, la futura amiga de colegio de Isabel, había escrito desde París una carta que había cambiado mucho

los planes de la hermosa novia del ingeniero. El párrafo más interesante de aquella epístola era el siguiente:

«Y ahora, Isabelita querida, te voy a dar una noticia sensacional. El último retrato que me has enviado, en el que estás hecha una preciosidad, lo vió ayer en casa el duque de Tarbes, y no sé cómo no has oído desde ahí sus exclamaciones de alabanza. Dice que no te ha visto desde que eras una niña, y que te has hecho una mujer estupenda, como nosotros decimos; ravissante, como dice él, entre otras cosas. ¡Qué sé yo el tiempo que te estuvo contemplando con verdadera delicia!

—She is pretty, she is beautiful, she is handsome!—exclamaba con entusiasmo poliglota—Una mujer así es para enloquecer al hombre que sea dueño de tanta belleza.

—Pues todavía no existe ese dueño—le dije yo—; Isabelita Mendoza sigue soltera.

—¿Qué le parece? Claro es que el duque no es ningún niño; pero ya sabes que siempre ha sido muy elegante y aún conserva un aspecto muy distinguido y muy simpático. Yo creo firmemente que si te viera y hablara contigo es casi seguro que se decidiría a hacerte duquesa y grande de España, que es para lo que tú has nacido. Ignoro a qué altura estará tu enamoramiento por ese muchacho ingeniero que dices que tiene tan bonita fortuna, pero si no es muy grande, ¡muy grande!, tu pasión, creo que valdría la pena de que pensaras en que la fortuna del duque y su categoría social están muy por encima de las del otro candidato. Yo, por si o por no, como con esto no se pierde nada, le he hablado de la simpatía que tú has sentido siem-

pre por él, y de lo que has ponderado siempre su distinción y su elegancia.

¡Si vieras qué cara de satisfacción ponía el hombre! ¡No podías caer por aquí una temporada paradís? No sabes lo animado que está ahora París después del verano. Anímate, moniñita. ¡Quién sabe si me ha venido rodando a la mano la alegría de poderte hacer dichosa!

Isabel se rió primero de este párrafo, y consideró ridículo el enamoramiento del duque, a los cincuenta y tantos años. Después pensó que los matrimonios de razón suelen ser más felices que los del cariño; más tarde examinó su conciencia y vio claramente que no sentía por Luciano ninguna pasión, ni muchísimo menos; y, por último, se puso a considerar lo que la duquesa presentarse en Palacio con coronas deca, tomar la atmósfera, ser dama de la Reina... Y en un verdadero cuento de la lechera, fué pasando ante sus ojos, como película de celuloide, todo un brillante y fastuoso porvenir; sin embargo, no dió el salto de alegría de la protagonista de la fábula, que hizo caer el castorillo; lo tomó con calma, y se dió a pensar despacio. Pasaron los días, y la ambición de Isabel se fué adueñando por completo de su alma, haciéndola ver como muy conveniente y apetecible su casamiento con el duque, si la cosa caía bien. No obstante su temperamento frío, que disimulaban sus afectadas monadas carifiosas con todo el mundo, no quiso proceder de ligero y acabar sus relaciones con Luciano para estar libre de aceptar las del duque de Tarbes. ¿Y si esto no llegaba a formalizarse? No; nada de acabar; lo que procedía era dar largos a su boda con Luciano para no precipitar los

acontecimientos y estudiar la manera de ir a París, cosa no tan fácil y hacera que no exigiera un detenido estudio, porque su familia no estaba en condiciones de hacer un viajecito a París en aquellos momentos.

Este era el verdadero estado de derecho, como diría un político de profesión, en que se encontraban los amores de Luciano, cuya alma noble y confiada no podía presumir tanta doblez ni tanto egoísmo en la mujer a quien quería con todo su corazón.

No había exagerado Luciano al decir que Juan en su nueva posición tenía muy buena figura. Parecía muchacho que un muchacho acostumbrado a su misero indumento de Fontañab, llevara tan bien la ropa de señorito y hubiera adquirido maneras finas, como si toda su vida hubiera vivido en la villa y corte.

En lo moral, el cambio era enorme. A él mismo le parecía que era un sér distinto. Ahora, en vez de estar las veinticuatro horas del día a la disposición de todo el que quería reirse de él, diciéndole o haciéndole alguna barbaridad, iba a su escritorio, donde el portero le llamaba

«Señor Garrido»; el jefe, «Amigo Garrido», y los compañeros, «Querido Garrido».

En la casa de huéspedes, cuando discutían dos a la hora de comer, le pedían su opinión: —¿Verdad, señor Garrido, que tengo razón? ¡Qué bien sonaban estas palabras en sus oídos, donde antes no sonaban sino bromas e insultos!

Poco a poco fué intinuando con los compañeros de oficina y los de hospedaje, y estableciendo relaciones con los amigos de sus amigos, y con unos y con otros fué conociendo Madrid. Para esto sirvió de una manera eficazísima un gran tipo madrileño: Mariano Hispa.

Estudió Mariano la carrera de Derecho con aplicación, y una vez terminada se creyó en paz con todo género de estudios, trabajo u ocupación. Vivía con sus padres, que atendían a todas sus necesidades, y él se pasaba todo el día reargido en medio de la calle. ¿Era el tiempo de madurar y pasar las mañanas en el Retiro? Pues allí estaba Mariano, que llegaba de los primeros. ¡Iba usted a la Parada, como se llama el relevo de la guardia militar del Real Palacio! Pues se encontraba allí a Mariano seguramente. Si había una función religiosa importante de alguna Hermandad, Mariano estaba devotamente en la iglesia.

Por la tarde, cuando esto se acostumbraba, le tenía usted de levita y sombrero de copa en el paseo de moda; y por la noche en el paraíso del Teatro Real. Con esta vida en Madrid y un viajecito a Portugal en el verano, salvo los años de Exposición Universal, que entonces iba a París seguramente, se fueron pasando los años

(Continuad)

La lengua de España en Filipinas

El mes de agosto del año pasado visitó al presidente de los Estados Unidos una Comisión filipina para pedirle que apresurase el día de la independencia de aquel Archipiélago. Iba de jefe de la Comisión un hijo de españoles, el señor Osmena, el cual al llegar a Manila hizo público su optimismo, afirmando que antes de que llegase a su fin el término presidencial de Harding las islas Filipinas constituirían una nación libre.

La cuestión de la independencia continúa en tanto encendiendo los ánimos de los verdaderos filipinos, que no cesan de reclamarla y cada vez con más imperio. La Comisión dicha, después de visitar a diferentes personajes en los Estados Unidos y de oír los ecos de la opinión del pueblo norteamericano en general, salió convencida de que los que se oponen a la independencia de las Filipinas no son los yanquis de los Estados Unidos, sino los yanquis del Archipiélago. Los industriales y comerciantes son los que piden a Washington que continúe el statu quo; y la Cámara de Comercio yanqui establecida en Manila enviaba sus comisionados detrás de los que acompañaban al señor Osmena para que inclinaran el ánimo de Harding y la opinión pública en el sentido de sus intereses. Pero la lucha por la independencia sigue con mayor entusiasmo y ha entrado en una fase llena de interés para los españoles.

La lengua nacional es ahora la ciudadanía que los filipinos se proponen defender y ensanchar. Nunca como ahora se han ensalzado en aquellas lejanías el valor cultural y educativo del castellano; ni en España mismo los defensores de la unidad nacional en el lenguaje lo propagaban con el entusiasmo de los filipinos. La reacción ha venido, claro está, de la invasión extranjera. Los Estados Unidos han prodigado edificios, profesores, material, premios, dólares, en suma, a millones, para ahogar el español e imponer su lengua, a fin de efectuar la conquista de los espíritus. Las escuelas públicas y centros oficiales usan el inglés; pero ni en éstos ni entre el pueblo habla simpatía la lengua de los opresores. Los resultados, lo confiesan los mismos yanquis, no corresponden a tanto gasto y esfuerzo.

Ahora que hay más escuelas inglesas de las que hubo en tiempo de la dominación española es cuando se echa de menos la enseñanza maternal de la metrópoli; sobre todo, se siente el peso horrible de la imposición sajona, ajena por completo a la mentalidad y psicología de aquellas razas españolizadas desde hace varios siglos. Hasta las lenguas indígenas, fomentadas por los misioneros españoles, se desenvolvían a su gusto bajo la indiferencia benévola de los civilizadores iberos; los yanquis, que exterminaron casi a los pieles rojas, mal podían tolerar los dialectos más o menos bárbaros de los isleños. Y este es otro aspecto de la tiranía que suscita el deseo de la lengua hispana para ponerse en comunicación con el mundo y con la civilización, puesto que con ello no tienen que renunciar a la lengua tradicional que usan en las relaciones familiares.

El año pasado un grupo de filipinos medio «sajonizados» logró introducir también el inglés en el Parlamento; esto ha suscitado un levantamiento general en los espíritus. Desde entonces se han multiplicado los escritos en defensa del lenguaje español, que es el lenguaje de la libertad, el lenguaje de los héroes que lucharon, aunque sin resultado inmediato, por la independencia; en prosa y verso se cantan las excelencias de la lengua de Cervantes; aquellos epítetos preñados de odio que acompañaban al nombre de la metrópoli ibera han desaparecido para dar lugar a los apelativos encomiásticos; y el nombre de la «Madre Española» sale de la pluma de los escritores y de los hombres públicos aureolado del cariño a que la hace acreedora su gloriosa maternidad. Antes era raro oír esas dos palabras juntas en los labios de un filipino; hoy se pronuncian en todas partes, y al pronunciarlas crece la afluencia de la madre, precisamente porque pesa sobre el alma indígena la férula de una madrestra extranjera y opresora.

La enseñanza del inglés en las escuelas públicas, donde se educan más de un millón de futuros ciudadanos de la futura nación filipina, constituye hoy un motivo de alarma para el nacionalismo pujante. El instinto racial presiente que peligran la cultura y la personalidad de la nación que se está civilizándose. «No podremos asimilar la civilización sajona y nos quedaremos sin la nuestra, que es la ibérica», dicen con honda preocupación. «Jamás el inglés podrá ser nuestro lenguaje oficial. ¿O es que vamos a adoptar la lengua de nuestros opresores, una lengua completamente extraña a nuestra psicología y a nuestra cultura, cuando las Islas Filipinas entren en el Consejo de las Naciones libres? ¿Puede haber mayor tiranía que permitir a los jóvenes de Washington y Nueva York aprender y hablar el español y prohibirnos a nosotros, que lo hablamos desde hace cuatro siglos, que es nuestra lengua materna y la lengua en que nos hemos civilizado? ¿Y en qué lengua nos vamos a entender con la «Madre Española»? ¿Creen los yanquis que nuestras relaciones con ella y con las naciones hermanas del Continente americano han terminado con la rendición de Manila? ¿Ahora que vamos logrando establecer una lengua común para entendernos todos, sobre los innumerables dialectos, que hacen de nuestro Archipiélago una Bahía donde hay tantas lenguas como islas, se nos viene con una confusión mayor introduciendo dos lenguas oficiales? No; el verbo de Castilla será nuestro verbo; defenderlo es defender lo más mínimo de nuestro ser, es conservar los lazos espirituales que nos unen a España y a las naciones hispanoamericanas y mantener para dentro de poco la característica de un pueblo libre, un lenguaje nacional.»

Notas políticas Sesiones del Congreso de Comercio

Parece acordado que el ministro de Marina asista a la coronación de la Virgen de la Caridad en Cartagena, y que, con motivo del viaje de los Reyes a Valencia, para presenciar la coronación de la Virgen de los Desamparados, le acompañe otro ministro.

Se ha ultimado el encasillado electoral de Tenerife (Canarias). Forman la candidatura oficial el ministro de Estado, que también se presenta por Zamora, Valladolid y Albuñol, y el actual subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo.

Los conservadores votarán al actual diputado, señor Arroyo. Frente a estos candidatos, que lucharán unidos, se presentan el señor Lerroux y don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, romanista.

Un aviso al ministro

Madrid, 5 de abril de 1923. Excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle, ministro de la Gobernación. Presencia imposable la destitución de alcaldes de elección popular. La suspensión de los Ayuntamientos de mi distrito, por los procedimientos brevismos recomendados por vuestro a sus subordinados. Las denuncias a los Juzgados de instrucción para sumariarlos, no empleando la palabra «proceso» porque hasta la fecha no lo han conseguido, aunque seguramente se intentará para impedir vuelvan a posesionarse los concejales suspensos. Las cesantías de empleados interinos de Correos y traslados de propietarios, por no poder dejarlos cesantes sin formación de expedientes. Las amenazas, denuncias y coacciones de todo género que los alcaldes inclanistas emplean para recabar el voto de algunos electores.

Al presentar mi candidatura, todo lo sucedido tenía desautorizado, y por ello no formulé la menor protesta. Ahora sólo falta el último acto de la media que se está repitiendo en mi distrito, y do el sí encargarán los electores depositando su voto en las urnas, en la misma forma que lo hicieron en 1920, pues no supongo que vuestro me negará que la elección se celebre ese día con todas las formas y requisitos legales que me conceden las leyes, y si sucediese lo contrario, lo sentiría por vuestro, porque yo ante polacadas electorales, no soy de los que se resignan a presenciar el tropel de sus derechos; si fuese necesario, que repito no creo lo sea, acudiré al de los más, más fuertes y mejores, para que se imponga la razón y mende la fuerza.

Termino repitiendo a vuestro que por lo sucedido hasta la fecha y lo que pueda suceder hasta el día de la elección, en mi impresión, ni asusto, ni tampoco tengo miedo. Llegará ese día y obtendré una mayoría sobre la candidatura del ex ministro señor Suárez Inclán, mucho mayor que la de 1.700 votos obtenida en 1920, porque el reducido ejército inclanista ha tenido muchas bajas, sensibles algunas por defunción, otras por abstención y las más por deserción.

Do el primer aldonazgo como toque de atención, pero si fuese necesario llamare más fuerte poniendo en conocimiento de vuestro que las elecciones en el distrito de Cangas de Tineo se ganan con votos y no por los procedimientos empleados por sus subordinados siguiendo instrucciones de ese ministerio.

Con las consideraciones debidas, se despide de vuestro su atento s. s., q. l. b. l. m., Antonio R. Arango.

Madrid, castillo famoso...

Un sueño muy largo, de seis lustros, ¡quién lo dijera!, y heme aquí... Al despertar, mi primera satisfacción ha sido encontrarme en un calle, mi calle salvada milagrosamente, sin duda, del virgo de la piqueta demolidora: mi calle apélica, sencilla y en cuesta, como siempre, que ahora se asemeja con timidez por un lado a esa Red de San Luis, llena de arrogancia, ufana, con su metro y sus rascacielos; y por el otro lado, a ese clavillo de abasico, pleno de luz, que junta como extremos de un varillaje, la moderna Gran Vía y la calle de Alcalá, realmente espléndida.

Me he mirado al espejo y he procurado poner orden en mis ideas un poco confusas... Esto último os lo explicaré: ¡he dormido tanto! Me dormí en el trono de una popularidad sin precedentes: un escritor de ingenio y un músico castizo me crearon y me lanzaron a la vida... escénica. Y supe del triunfo de los ídolos, de las grandes figuras representativas: España entera me aplaudió y me cantó... «Es verdad que ya estaba un poco antiguo entonces», según yo mismo decía, pero como el alma no envejece, hoy puedo repetir:

«Que en poniéndome mi frao soy un hombre gentil...»

Aunque, ¡claro!, he tenido que guardar mi famoso gabán de hechura demodé, sustituyéndolo por una gabardina, y el sombrero de copa reservarlo para fiestas pupales, duques y «córteses» de etiqueta. Modernizado y adaptado en la indumentaria, al Madrid de 1923 me lancé curioso a pasear mi ciudad querida, donde hace treinta años decidí de mí:

«...pues sabido es que a él le conoce por sus amores todo Madrid.»

Y no crean ustedes que, a pesar de los treinta años... todavía, todavía... ¡Já, já...! ¡Oh, no, señoras maliciosas, no! He querido decir... que todavía soy un hombre: «De carácter jovial...» «...nada más que jovial...» Un optimista, como he oído que dicen ustedes ahora. ¡Y con qué optimismo me asomé en la primera escapatoria de «mi» calle a mi ahora Puerta del Sol! Por cierto, que tardé en reconocerla y hasta en... distinguirla. Primero lo atribuí a mis ojos, tan cansados... de ver; luego se me ocurrió que la culpa sería quizá de los cristales de los lentes, acaso empañados... Pero no: ni eran mis ojos ni eran los lentes; era... la nube de polvillo que se elevaba del pavimento no regado. Supuse que sería un detalle de modernidad... Seguí contemplando jubilosos y observé otro detalle: los transeúntes, señoras, señores, caballeros de edad e incluso un veterano de mis tiempos, en quien reconocí a cierto senador vitalicio, caminaban haciendo invariablemente unas graciosísimas pizetas. Parecían todos alumnos de una escuela taurina, una vez, y otras, exóticas de circo o primeros premios en concurso de baile... ¡Es extraño!, me dije. Y al reparar en que hasta las famosas modistillas, famosas por su belleza, por sus don-

Al oír estas palabras no puede menos de conmoverse un español que siente correr por sus venas la sangre de los compañeros de Magallanes y de Le-gazpi.

Hay que reorganizar los servicios consulares. Recepción en Palacio

Continuó ayer por la mañana en el salón de sesiones del Senado el Congreso del Comercio Español en Ultramar. Discutióse, en primer término, la «Organización de las Cámaras con relación a la gestión y cobro de créditos y servicios contenciosos.» El señor Llano presenta a la conclusión primera, relativa a la intervención de las Cámaras en el cobro de créditos, en el sentido de que dichos organismos puedan recibir apoyo de los organismos de la misión comercial. Se opone a ello el señor Muñoz, por la Comisión ejecutiva, y el señor Braceros opina que se debe crear un Banco para el cobro de créditos, pero la Presidencia no juzga oportuno la propuesta, por cuanto la ponencia se refiere a la intervención de las Cámaras de Comercio, no a la de los establecimientos bancarios. El señor Llano retira su enmienda.

Se pone a discusión la conclusión segunda, que propone pueda indicar la Cámara de Comercio al acaudalador, si no tuviera dación la gestión, el nombre o nombres de los trados y procuradores conocidos de la Cámara para que lleven el asunto por la vía judicial.

A esta conclusión presenta una enmienda el señor Albaladejo, quien, a instancias del señor De la Haba, que presenta una solución de concordia entre el proponente y el Comité, la retira.

Se admiten también las conclusiones que formulan dos ponentes del tema: organización de las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar con relación al régimen de propiedad literaria y a la difusión especial del libro español.

Inmediatamente se pasa a discusión de la ponencia relativa a la «Organización de las Cámaras de Comercio con relación al régimen de propiedad industrial y comercial.» Se aprueba después de breve discusión las dos conclusiones de la ponencia.

Redactada nuevamente la ponencia relativa a la base tercera del tema primero sobre unidad o multiplicidad de las Cámaras, es aprobada por unanimidad.

La ponencia cuarta en forma que, sin excluir la multiplicidad de Cámaras en donde se hagan necesarias, tengan éstas cierta unidad de acción.

Se establece también el régimen de secciones de centralización a la manera italiana y la creación de un Comité consultivo comenzando la discusión de la ponencia relativa a la organización de las Cámaras de Comercio con relación a las Islas Filipinas.

Se acuerda reorganizar el servicio consular en relación con los intereses del comercio español en Ultramar; que facilite la exportación española por medio del ministerio de Estado y el problema de los agregados comerciales.

A continuación se aborda el tema de la inmigración en los Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas.

Propone el conde de la Mortera que el Congreso haga mención al Gobierno de las dificultades que para aquella inmigración tienen los comerciantes españoles.

La propuesta se aprueba por aclamación.

SEXTA SESION

A las cuatro y media comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Castro.

Se aprueba la proposición segunda, que firman las señoras Soro, Vehils y Díaz, es-

tableciendo que sólo una tercera parte de los miembros de las Juntas directivas de las Cámaras pueden no ser españoles.

El señor Maura propone que las segunda y tercera base de la ponencia referente, respectivamente, a la reorganización de las funciones y servicios administrativos, en lo que se refiere al comercio, y a la presentación por el Gobierno de un proyecto de ley para la creación de un organismo director que centralice las informaciones y trabajos enviados por nuestros cónsules, se reduzca a una sola.

Algunos congresistas exponen la opinión de que son las Cortes y no el Congreso del Comercio las que deben ocuparse del asunto de la organización consular, a lo cual replica el señor Badía que el Congreso está obligado a ilustrar a las Cortes en las cuestiones que son de la competencia del mismo.

El señor Vehils llama la atención de los asambleístas sobre la presencia del señor Sánchez Guerra, quien desde la presidencia del Consejo de ministros refrendó el real decreto de convocatoria del Congreso que se está celebrando. (Aplausos.)

El presidente, señor Noriega, saluda al jefe del partido conservador en nombre de los asambleístas.

El señor Sánchez Guerra agradece estas manifestaciones de simpatía, recordando la adhesión del elemento popular a la acción que se tributó en Santander al presidente Alvear, como una prueba de la compensación que existe entre España y los países americanos. Termina diciendo que un gobernante debe actuar pensando siempre en lo alto para servir un ideal, y ninguno tan hermoso como el acercamiento de nuestra nación a los países de Ultramar.

Se reanuda la discusión, sosteniendo el señor Prast, entre grandes aplausos, que el cargo de agregado comercial de nuestros Consulados deberá proveerse en cuantos hayan demostrado aptitud. El título de profesor mercantil señalará un grado de preferencia, pero no deberá ser establecido como requisito previo.

El señor Bartolomé y Más se muestra partidario de la obligatoriedad del título en los candidatos a agregados.

El conde de la Mortera interviene en contra de esta criterio, retirando su propuesta el señor Bartolomé y Más.

Se aprueban las ocho condiciones de que consta el tema «Bases de una recopilación de usos y costumbres comerciales de los mercados de Ultramar.»

Acerea de las Misiones españolas en Ultramar deben ser privadas o oficiales, se entabla un animado debate, acordándose el nombramiento de una Comisión que armonice ambas tendencias.

A las siete y media se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA DE FELICITACION

El Comité ejecutivo del Congreso ha recibido el siguiente telegrama de Santander: «Cumplimentando el acuerdo unánime de la Asamblea de contribuyentes reunida en Santander, con asistencia de los representantes de todas las regiones españolas, enviamos al Congreso una efusiva salutación, que de manera especial dirigimos a los españoles residentes en América, presentes en las labores del Congreso, por cuyo mayor éxito hacemos votos.—Presidente de la Asamblea, Manuel Soler.»

PARA HOY

A las diez, séptima sesión. A las cinco y media, recepción en el ministerio de Estado.

El tren especial que el día 8 ha de llevar a los congresistas a Sevilla saldrá de la estación de Atocha a las once de la mañana, en vez de a las ocho de la noche como se había dicho en la Prensa.

JUAN GRANDA E HIJO

Casa fundada en 1887 JEREZ Y CONACS Se solicitan buenos agentes Mi in en favor de las cuotas El domingo en Roma

El próximo domingo se celebrará en el teatro Romea el anunciado mitin que el Comité Nacional de los padres de los soldados de cuota que se encuentran en África tenía en proyecto.

Alfredo Ruiz, Joyero Pulseras de pedida. Objetos de plata para regalo. — 7, CARRERAS, 7

MITIN MAURISTA

Mañana a las seis, en el Teatro de la Comedia

ORADORES

Señor Serrano Jover " Balastros (don Antonio) " Zabala " Goicoechea

Los estudiantes católicos ante el Papa

ROMA, 2 (a las 19,40, recibido el 5 a las 17).—En el patio de San Dámaso, que a través del atrio nos lleva a las habitaciones del Pontífice, montan la guardia dos suizos. Con su uniforme, que dibujó Rafael, y la alabarda al brazo, tienen toda la prestancia de las estadas caballerescas. Al pasar nos saludan llevándose la mano a la visera del yelmo.

Después de atravesar varios salones, en los que espera la gente para las audiencias generales, llegamos al salón secreto, colocado en una esquina del Palacio, desde cuyos balcones se goza la más sublime vista de la inmensa plaza de San Pedro. Un guardia noble nos cuenta que en la habitación contigua rindió su último suspiro León XIII y en la del piso superior, que corresponde exactamente a la que ocupamos ahora, murieron Pio X y Benedicto XV. El busto en mármol de este último preside el salón. Los nombres de estos grandes Papas levantan en nuestros corazones de cristianos todo un mundo de graves recuerdos.

El salón de un timbre. Una puerta tapizada de rojo, situada al fondo de varios salones comunicados, se abre y aparece una figura blanca que nos sonríe con dulzura. Gaimos de rodillas ante el Vicario de Cristo en la tierra, que, momentos después estaba a nuestro lado y nos daba a besar el anillo: «Me alegro mucho—nos dijo—de conocerlos, de saludarlos y de bendeciros, y quiero que mi bendición sirva para todos los estudiantes católicos de España.» Después nos habló de nuestra situación en España, de la que estaba al corriente por el Cardenal Benlloch, según nos afirmó. «Conoció a los estudiantes católicos italianos?», preguntó. «Conocemos. Santidad, a la Juventud Católica, en cuyas oficinas nos recibieron anteayer con hidalga amabilidad y cuya organización nos explicaron detenidamente. A los estudiantes católicos no he conocido todavía, porque su presidente está fuera de Roma.» «No importa—repuso—; debéis ir, y alguno habrá que sustituya a Palmieri. Están instalados en vía Aliberti.» Y dirigiéndose a monseñor Casca Dominoni, le preguntó: «¿Qué número? «Número tres.»

Después lo hablamos nosotros de nuestra obra. El Santo Padre nos seguía, reflejando en su rostro, de mirada penetrante como de hombre que dirige la marcha espiritual del mundo, atención profunda. Cuando terminamos nos dijo: «Quiero que sea primicia de mis bendiciones en esta peregrinación sean para los estudiantes de España.» Y en tono y el convencimiento que salía de sus palabras nos hacían ver en el Papa al estudiante católico, al hombre estudioso forjado en el silencio de las bibliotecas, entre los libros, sus inseparables compañeros. Nos bendijo de nuevo; nos repitió su mejor bendición para los estudiantes católicos de España, y mientras se alejaba y la emoción de su voz y de su mirada se apoderaba de nosotros, dimos gracias a Dios, porque la primera audiencia que Pio XI ha concedido a una Asociación católica española ha sido para la Confederación de Estudiantes Católicos.

El príncipe de Santa Eulalia, capellán secreto de Su Santidad, nos indicó la salida. Atravesamos un pasillo, por cuyos vanos se nos alzó la luz del sol y en los amplios salones por donde pasaban los guardias suizos y los criados con rojas vestiduras, nos vimos a un abigarrado grupo que sale de una audiencia general, y que en chuchucos gozosos se comunican sus impresiones. Cruzamos de nuevo el patio de San Dámaso, y ya en la plaza de San Pedro levantamos los ojos para ver allá arriba la ventana de la estancia en que se celebró la primera audiencia de los estudiantes españoles con Pio XI.—Daffina.

EL DISCURSO DEL PAPA

(De nuestro servicio especial) ROMA, 3 (a las 17,40; recibido el día 5, a las 11). (Final del discurso del Papa a los peregrinos españoles.)

Volviéndose después al Cardenal Benlloch, dice Su Santidad: «Decid, eminentísimo príncipe, al Episcopado español, cuán agradecidos estamos a los cuidados paternales que continúa y profundamente prediga a una parte tan elegida de nuestra grey universal y tan amada y querida por nuestro corazón de padre, y vos recibid todas las bendiciones que nuestro corazón de pastor os hace esperar y pedir en este momento tanto para vuestros diocesanos como para las obras misioneras, que consideramos vuestras y nuestras, porque ellas constituyen la parte más alta de nuestro deber apostólico.»

«Decid, en fin, vosotros a todos vuestros amigos y a vuestros compañeros, con cuánto afecto con cuánta efusión paternal os abrazamos y bendecimos a vosotros, y a todos los que vosotros amáis y a todos los que lleváis en vuestro corazón de recuerdos, pensamientos y afectos.»

Terminado el discurso, Su Santidad ha dado la bendición apostólica, y en medio de los más entusiastas aplausos se ha retirado a la pequeña sacristía de la Sixtina. Los peregrinos se colocaron a lo largo de la Sala Regia, la Sala Ducal y la primera loggia para esperar el paso del Papa, que dio a besar su mano a cada uno de ellos. A su lado el Cardenal Benlloch le presentaba los distintos grupos.

La peregrinación salió del Vaticano a las diez y media en medio del mayor entusiasmo.—Daffina.

ROMA, 5.—En el Colegio Pio Latino se celebró una velada, presidida por los Cardenales Benlloch y Ragonesi. Hablaron varios peregrinos españoles.

El local estaba adornado con banderas hispanoamericanas. El domingo se celebrará en la Embajada de Chile una recepción en honor del Cardenal Benlloch.—P. A.

LOS PROPAGANDISTAS EN ROMA

Los propagandistas señoras Marín-Sánchez, Vallente, Latorre y Mascías, que forman parte de la peregrinación española actualmente en Roma, han enviado a presidente de la A. C. N. de P. el siguiente telegrama: «Ángel Herrera, Madrid.—Llévese a cumplir hoy San Pablo, reiteramos entusiástico espíritu asociación.»

Las responsabilidades administrativas

Ayer fueron nombrados tres investgadores Terminada la revisión elevarán una Memoria al Gobierno

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de la Presidencia, que dice así: «Ante las graves perturbaciones que la guerra europea produjo en la economía de todos los pueblos, los Gobiernos de su majestad hubieron de recabar las autorizaciones precisas, aumentando así sus responsabilidades, a fin de que, encajonados los límites de la potestad ministerial, las medidas convenientes para asegurar la defensa nacional y la producción y el abastecimiento del consumo en nuestro país. Los sacrificios cuantiosos que al Tesoro impuso el ejercicio de estas extraordinarias facultades han fijado de tal manera la atención pública que el Gobierno, sin perjuicio alguno, sino reconociendo los anhelos del país, cree oportuno con su deber al ordenar que se practique una minuciosa investigación acerca de la medida y forma en que se hizo uso de aquellas autorizaciones, así como de la inversión dada a las cantidades destinadas a la acción militar de España en Marruecos.

En su virtud, su majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer: Primero. La designación del magistrado del Tribunal Supremo don Fernando de Prat y Gay para que, con la cooperación del oficial mayor del Consejo de Estado don Alberto López Selva, del contador del Real de Cuentas del Reino don Francisco Aced Bertrina y del jefe de Administración de la Intervención civil de Guerra y Marina don Enrique Labrador y de la Fuente, proceda con la mayor urgencia a examinar cuantos antecedentes existan en los diversos ministerios relacionados con el uso hecho de las autorizaciones de orden económico concedidas a la Administración civil por las leyes de 18 de febrero de 1915, 11 de noviembre de 1916 y 2 de marzo de 1917, así como con el otorgamiento de garantías, anticipos, auxilios, indemnizaciones y subvenciones de todo género a entidades, Corporaciones o particulares de cualquier clase que sean, revisiones de precios en los contratos de obras y servicios públicos, incoacciones, compras, distribuciones, venta y empleo de substancias alimenticias y materiales de toda clase.

Segundo. Que por el general de división don Pedro Bazán Esteban, auxiliado por el personal que, a su propuesta, designará el Ministerio de la Guerra, se proceda a examinar todos los antecedentes relacionados con el uso hecho de las autorizaciones concedidas por los reales decretos de 2 de septiembre de 1914 y 4 de octubre de 1915 y ley de 30 de julio de 1918 para la ejecución de servicios del ramo de Guerra sin sujeción a las solemnidades de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911, así como lo referente a la inversión efectiva y útil de las cantidades que en material, obras, suministros y contratos se han gastado en Marruecos, o en la reorganización y mejora del Ejército, conforme a la ley de 20 de junio de 1918; extendiendo la investigación a las revisiones de precios de los contratos y a cualquier otro extremo de los expresados en el número anterior que sea aplicable al ramo de Guerra.

Tercero. Que por el almirante don Federico Ibáñez Valero, jefe de la jurisdicción de Marina en esta Corte, auxiliado del personal que, a su propuesta, designe el ministro de Marina, se proceda asimismo, en lo que sea aplicable al ramo de Marina, a practicar la investigación que en el número que antecede se dispone para el ramo de Guerra.

Cuarto. Que a los fines expresados en los números precedentes, los diversos ministerios facilitarán a los señores designados cuantos datos y documentos soliciten, y todos los funcionarios públicos estarán obligados a informar con la brevedad que sea posible acerca de cuantas circunstancias puedan referirse a expedientes de los anteriormente enumerados, en cuya tramitación o incidencias hubiesen intervenido, así como de cuantos hechos, omisiones o deficiencias conociesen por razón de sus cargos.

También podrán requerir a las Corporaciones, entidades y particulares para que presten el concurso y esclarecimiento que se considere preciso. De la negativa a responder a tales requerimientos se dará cuenta a la Presidencia del Consejo de ministros para que ésta proceda en cada caso como hubiere lugar.

Las Comisiones nombradas o alguno de sus individuos por delegación de los ministros podrán tomar directamente los datos que juzgaren necesarios, incluso trasladarse a las poblaciones que estimen conveniente.

Quinto. Una vez practicadas las investigaciones dichas, cada uno de los señores magistrados y generales designados redactarán y elevarán al Gobierno una memoria en la que se expondrá con toda claridad y detalle el resultado de los trabajos realizados.»

La muñeca Parisián

Avisa a su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades en vestidos, sombreros, abrigos de seda y capes para la presente temporada.

Cuba vende a la Hamburguesa los barcos confiscados

HABANA, 4.—El Gobierno ha contratado con la compañía Hamburg-America la venta de los buques alemanes embargados durante la guerra.

INTERESANTE

Debe exigirse precisamente la marca A E G NITRA en las lámparas de medio vatio, por ser las que duran mayor tiempo y producen la luz más intensa.

Loucheur visita a Bonar Law

LONDRES, 5.—Bonar Law ha recibido a M. Loucheur. La conversación duró dos horas.

GACETILLA TEATRAL

Cine Coliseo Imperial

Están llamando la atención los escogidos programas que presenta este nuevo «cine». Desde el Sábado de Gloria que abrió sus puertas ha hecho desfilir por la pantalla artísticas tan favoritas del público como Ecid Bennett, Mae Murray, Margarita Clark, Douglas Fairbank, Wallace Reid, Jhou Barrymore, Patty y Charlot. Para hoy viernes, día de moda, se anuncia «A LOS HOM-BRES», un verdadero éxito de Gloria Swanson y Elliot Dextor.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
ALCALA, 43 (Palacio de La Unión y El Fénix) MADRID
IMPOSICIONES DE CAPITAL: desde 100 pesetas o múltiplos de esta cantidad; último beneficio repartido, 6,30 por 100; facilidad de reintegro.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS: sobre fincas rústicas o urbanas; rápida tramitación; grandes ventajas para la amortización por la participación en los beneficios sociales.

Catarros-Tuberculosis
Tratamiento por el método ANTICATAR, que cura los catarros, autoseptos, etc., de las vías respiratorias y reconstituye eficaz. No contiene calmante. Solamente antisépticos. Venta en farmacias, y Madrid, Laboratorio, C. Kococetos, 2.

CORRIDA TRICOLOR

Tarde gris, toros negros y diestros "amarillos"

Arrebatado en la cara, el embozo hacia las cejas, sintiendo sobre sus hombros para escribir la escena, nos plantamos en la plaza a ego de las tres y media.

ataque se queda sin avanzar lo debido, pero sin dejar la nota al tiro tras el estoque.

Hay, pues, vergüenza torera y deseos de agradar.

Hay dos pinchazos y media que registrar en los libros. Luego el espada se interna en la clínica y apratare el vendaje, según cuentan.

Nota bene: Culpó el bicho sin matar ninguna acuña.

SIGUE EL CANTO POR LEVANTE. Carriato como el segundo, con más clara vestimenta que el cuarto de la tarde, que mata un jaco en la graca que tiene con los picadores.

No da este bicho la guerra que los otros al ponque. Y otros y otros se acercan más valientes al morito, y por ello muerden las filigranas en quites, siendo Andulúz quien se lleva las palmas más entusiastas durante el tercio.

Para Gaviña con gran aplauso y enseguida trastea sin quietud, aunque sin miedo. Poco a la hora suprema arrea el chaval plantando y tras dos pinchazos extra, cobra media coloral que justamente se premia con una vuelta triunfal.

Y van dos. Así se llega!

LA «DEBACLE» DE UN TORERO. Otro mulato, buen mozo, en los media se presenta, obsequiándole Andulúz con una ración de tela muy lucida.

Hace tuteo de cabalgaduras muertas, el bicho que no es de empuje para ello. De que se entregan los picadores sin pararla un pelo. ¡Valiente leva han hecho los cuartiles!

El quite tan sólo alterna Gaviña y el Andulúz, pues por lo que vemos queda Bombita fuera de combate.

Combinado el tercio le cuezgan los palos al de Anastasio a lo jarro de las corbajas. —Todo es toro!— que le dijo Pepo Moros a Mosquera.

No quiero comentar la flaja a la plebe subalterna, el Andulúz, y sin dar un melazo siquiera, fúlpiza a largar pinchazos al toro desde la cara al rubo con espada cada vez que a matar entra (¡)!

No hay que decir que la bronca es de las que forman época.

¡Mil pinchazos, dos avisos... ¡Corramos una arpillera!

SE ACABO LO QUE SE DABA. Un candente escudrido es el novillo que cierra plaza. Junto al hirujero del I, a un pie revoluela y pone la flja a duro, con el susto que nos pega.

Nada del tercio de puyas en verdad vale la pena de reseñar. Y tampoco en lo que a palos resalta.

En lugar del Bombita IV el castañero emplea una fecha de alito, pues el viento y la soga del nimal y el estado de aburrimiento que impera no es para hacer monerías.

Su duda por eso deja Gaviña para otro rato el abanicamiento y estática.

Doa pinchazos en lo duro, luego una estocada entera y unos cuantos descabellos. ¡Y se acabó la monsera!

Curro CASTAÑARES. PARTE FACULTATIVO. El doctor Segovia dió de baja, después de la lidia del tercer toro, al diestro Bombita IV, resentido de las heridas sufridas la noche anterior, al ser agredido.

Contra la agresión a Bombita IV SEVILLA, 5.—Una comisión de banderilleros ha visitado a los Redoncelos de los periódicos para protestar contra la agresión a Bombita IV. A éste se han enviado multitud de telegramas protestando de la agresión y felicitándole por que el caso no haya tenido mayor alcance.

ATENE0 DE MADRID. Don Tomás Sierra ha dado en el Ateneo una conferencia sobre «El Comercio Hispanoamericano del Comercio Español en Ultramar».

Dijo que, a pesar de la indiferencia reinante en todas partes sobre asuntos del mayor interés, era cierto que había personas que se habían interesado en los asuntos hispanoamericanos, no sólo en el aspecto literario, sino también en el aspecto económico, comercial y mercantil.

Esto ha dado motivo a la creación del Congreso de Ultramar que se ha celebrado. El conferenciante hace notar el detalle significativo de haberse observado en las sesiones del Congreso de Ultramar la ausencia absoluta de productores españoles.

Estudia el carácter y extensión de la producción española, relacionándola con los demás aspectos de la vida nacional, y sacando de la deducción de que el punto principal del actual Congreso está precisamente en las condiciones que ha de tener la producción española de economía y calidad para poder ser exportada a América.

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOMEZ IZQUIERDO. Don Antonio Gómez Izquierdo, abogado y corresponsal de «Tribuna Española», de Buenos Aires, ha leído en el Ateneo una conferencia sobre hispanoamericanismo.

Hizo un estudio de los problemas que plantea la migración, haciendo resaltar que no es una sangría suelta, sino la válvula de escape que permitiría, bien dirigida, dar nuevos de vida en países prósperos a los jóvenes de la clase media que hoy son opositores, empalados, etcétera. Se ocupó de la necesidad de orientar al emigrante sobre la vida del país adonde se dirige, facilitar los medios de comunicación y de transporte, así como la creación de un Cuerpo Consular especial y de sucursales del Banco de España.

Trató, por último, de los derechos políticos de los emigrados, pidiendo el voto para todos los españoles de Sudamérica.

Tuvo duras frases para los políticos españoles que no se ocupan de los problemas planteados ni de la importancia del hispanoamericanismo.

PARA HOY. A las siete, en el Instituto Francés, disertará el señor Valery Larbaud sobre «Los periódicos literarios en Francia en la actualidad».

A las ocho y media, en el Circolo Católico de Obreros del Sagrado Corazón (Dn. de Osona, 3), dará una conferencia el caballero de dicho Centro, don Teodoro Lobo.

ATENEO.—Seis tarde, profesor don Adolfo Penn, «Las relaciones literarias entre Francia y España».

CABALLEROS DEL PILAR.—Siete tarde, reverendo padre Porfirio Monreal, S. J., «El bautismo solemne en los primeros siglos» (con proyecciones).

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO.—Seis tarde, doctor César Juarros, «Responsabilidad y temblabilidad».

LAS SEÑORAS SABEN

que el supremo jabón de "toilette" es el de Flores del Campo

Porque blanquea y limpia como ninguno, gracias a su extraordinario "poder detergente".

Porque posee "aroma sugestivo" que trasciende y perdura.

Porque es el más económico, toda vez que, merced a su procedimiento exclusivo de fabricación, puede dar a la pastilla "concentración y dureza inimitables".

Y porque es, en total, el "más puro, desprovisto de anilinas y colorantes" y el que desprende "mayor cantidad de espuma" a un ligero contacto con las manos humedecidas.

Pastilla: UNA PESETA Tamaño grande: 1,50

FLORALIA

UNA VISITA DEL REY A RETAMARES

El Monarca, luego de despedirse ayer con el presidente del Consejo, marchó en autos con el comandante general de Alabancos y el general señor Mourelle, al campamento de Retamares, a presenciar las pruebas de experimentación del nuevo material de guerra adquirido por el Cuerpo de Ingenieros.

La nueva Junta Suprema de la Cruz Roja que preside el marqués de Hoyos y en la que figuraba la duquesa de la Victoria, estuvo ayer mañana en Palacio a ofrecer sus respetos a la Soberana como presidenta de la benéfica Institución.

Con la solemnidad acostumbrada celebró a las once, en la real capilla el ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, asistiendo el clero palatino, los mayordomos de semana y numeroso público.

A la misma hora y con igual solemnidad continuará hoy, y dará fin mañana, siendo la entrada pública.

Una nutrida Comisión de las obras del puerto de Valencia y de festejos de la coronación de la Virgen de los Desamparados, fué ayer recibida por su majestad, a las seis y media, a su regreso de Retamares, conferenciando con el Soberano hasta las ocho.

BARCELONA, 5.—En el expreso de hoy llegó la princesa doña Beatriz, madre de la reina doña Victoria Eugenia.

Fuó recibida y cumplimentada por las autoridades y inmediatamente, en el tren de la diez, salió con dirección a Vernet (Francia).

NOTAS MILITARES «DIARIO OFICIAL» DEL DIA 6

Se nombra ayudante del comandante general de Invalidos al comandante de Infantería don José Toro.

Se dispone que el teniente de Artillería don José Orozco cese en el cargo de ayudante del general de división don Carlos Losada y se nombre para sustituirle al comandante de Artillería don Francisco Sierra.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Maestranza de Melilla, otra plaza de comandante profesor en la Academia de Intendencia y una de jefe interventor del Gobierno militar de la Gran Canaria.

Obra de utilidad.—Se declara de utilidad para todos los Centros y dependencias del Ejército la obra «Sueldos, haberes y gratificaciones», de la que es autor el comisario de Guerra don Eduardo San Martín Losada.

Profesorado.—Nóminas de profesores de la sección del Jaque de Alameda y de los colegios de Guardias Jóvenes a los tenientes de la Guardia civil, don Juan Letamendia y don Antonio Vega.

Concedida licencia para el extranjero al capitán de Infantería don Emilio Alvarez Izquierdo.

El Gaitero

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 71,10; E, 71,10; D, 71,10; C, 71,10; B, 71,10; A, 71,10.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,20; E, 87,20; D, 87,20; C, 87,20; B, 87,20; A, 87,20.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 90,65; C, 90,65; B, 90,65; A, 90,65.

4 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 90,65; C, 90,65; B, 90,65; A, 90,65.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,30 (crusmeses); serie A, 101,30; B, 101,30 (seis meses); serie A, 101,30; B, 101,30 (dos años); serie A, 101,30; B, 101,30 (cuatro años); serie A, 101,30; B, 101,30 (seis años).

Depósitos de Madrid.—Empréstito de 1918, 86,60.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,50; ídem 3 por 100, 90,50; ídem 2 por 100, 110,25.

Acciones.—Banco de España, 581; ídem ídem (común), 508; ídem ídem (reserva), 195,50; ídem ídem (crédito), 145; ídem ídem (de la Plata), 232,50; Tabacos, 250; Ferrocarril, 288,50; Explosivos, 368; Azúcar (referente), 200; fin corriente, 91; ídem (ordinario), 49,50; fin corriente, 41; ídem (de la Plata), 61,50; M. Z. A., 60; Norte, 369,50; fin corriente, 369; Norte, 369,50; fin corriente, 369,50; Metro politano, 298,50; Tranvías, 61,50.

Obligaciones.—Azucarera (genos), 99; Compañía Naval 6 por 100, 98,50; Alcanárcenes, primera, 279,50; ídem F, 88,75; Norte, primera, 63; Asturias, 61,00; Híndio, 102; Metropolitano, 101,50; Udele, 97.

Moneda extranjera.—Márcos, 0,03415; francos 42,95; ídem suízos, 129,50; ídem belgas, 87; libras, 30,14; dólares, 6,535; pesetas, 16,60; moneda peruana, 620; peso argentino, 2,84; Boma, 92,9.

BILBAO. Altos Hornos, 119; Pálaguera, 650; Explosivos, 355; Resinera, 270; Banco de Bilbao, 17,95; ídem Vizcaya, 12,85; ídem Central, 115; Siderológica, Mediterráneo, 100; Unión Minera, 620; Seta, 1300; Urquijo, 230.

BARCELONA. Interior, 71,15; Exterior, 87,20; Amortizable, 90,60; Norte, 284; Alicante, 362,75; Orense, 16; Colonial, 324,25; Filipinas, 210; francos, 43; libras, 30,53.

PARIS. Pesetas, 231,50; libras, 70,68; dólares, 15,235; francos, 86,10; libras, 76; coronas noruegas, 280,75; borinas, 508; márcos, 6,075.

LONDRES. Pesetas, 39,51; francos, 71,475; dólares, 4,0663; francos suízos, 25,35; ídem belgas, 83,20; libras, 33,37; borinas, 11,872; coronas noruegas, 2,54; coronas suecas, 17,50; ídem noruegas, 25,775; márcos, 96,300; pesos argentinos, 43,00.

Muebles de junco. Modula, mibre y madera de la Fábrica de Dámaso Azco (Argelia). Exposición y depósito, Fernando VI, 1.

LA «GACETA» SUMARIO DEL DIA 5

Hacienda.—Prorogando por un mes la licencia que por enajenar se encuentra disfrutando don Eugenio Fernández Sánchez, oficial de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos.

Disposición que se contiene prorogando hasta el 15 de mayo próximo el segundo de los plazos fijados en el artículo 2.º del real decreto de 14 de noviembre del año último, referente a la elevación, a este ministerio, de los estatutos y tarifas de los Colegios oficiales de agentes y comisionados de Aduanas.

Ídem que los créditos de los artículos 9.º y 4.º del capítulo 8.º de la sección 9.ª, quedan fijados en el estado letra A, anexo al real decreto de 31 de marzo último, en la forma que se publica.

Ídem que los créditos fijados en el vigente presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia para los servicios que se mencionan, son los que se detallan.

Ídem que los jefes de Negociado de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que aspiran a ocupar la plaza que de su categoría existe vacante en la Dirección de Asuntos tributarios, económicos y financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos, lo soliciten por instancia en un plazo de quince días.

Instrucción pública.—Disposición que don Miguel Aragón Romero figura como excedente en el escalón general del Magisterio mientras no reúna en casual necesidad.

Concediendo licencia de Madrid, por derecho de consorte, a doña Adoración Sáez Torre Bueno.

Resolviendo el expediente instruido a instancia de doña Honorina Andrés Dago, maestra principal de la escuela graduada de niñas del Grupo Cervantes, de Bilbao, referente a modificación de la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 7 de octubre próximo pasado.

Destacando monumento nacional el Real Ministerio de Sigena, en la provincia de Huesca.

Adjudicación de premios del Concurso Nacional de Literatura de 1922-23.

Concediendo a don Francisco Estero Boley el premio de 3.000 pesetas del Concurso Nacional de Grabado de 1922-23.

Fomento.—Disposición que se publica en este diario oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de febrero próximo pasado.

Trabajo.—Disposición que se declara la extinción de la Sociedad española de I. Helvecia, Compañía de Seguros generales de Saint Gall (Suiza).

Nóminas a don José Albrines y Quejgas vocal técnico-medico de la Junta provincial de Reformas Sociales de Baleares.

La gran carrera de las doce horas

MOTOCICLISMO. La Carrera Internacional de las XII Horas que el Real Moto Club de España organiza por cuarto año, queda fijada para el primer domingo de julio. Su reglamento, que ha sufrido algunas modificaciones, y basado, como es natural, en el articulado del Internacional, lo daremos a conocer a nuestros lectores en fecha próxima.

La Comisión de Turismo del Real Moto Club de España tiene en estudio la segunda excursión oficial que, según calendario deportivo, corresponde a Monasterio de Piedra, habiéndose fijado para llevarla a cabo los días 9 y 10 de junio.

BUENOS AIRES, 5.—La nadadora argentina señorita Harrison, campeona mundial de permanencia en el agua, ha anunciado que en la temporada próxima intentará ir a través del río de la Plata, partiendo de Colonia hacia la ribera argentina.

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL PÉRO.—Durante los primeros meses del corriente año las temperaturas medias en el Perú han sido las siguientes: importaciones, 8.099.000 francos; exportaciones, 10.476.000.

En igual período de 1922 fueron: importaciones, 2.727 francos; exportaciones, 4.134.000.

LAS ESCUELAS VACANTES.—Los maestros y maestras de Francia enseñanzas del restorido de Compostela han acordado dirigirse respetuosamente al ministro de Instrucción pública y al director general del ramo solicitando que en plazo breve se convoque a oposiciones, que las vacantes a proveer por cada restorido sean las existentes en él, sin limitación, que se publique el cuestionario único anunciando la fecha de la convocatoria, y que anulamiento se convoque a oposiciones para provisión de las plazas vacantes.

EL AFAN CONTRABANDISTA.—Una familia residente en Encarnación, que había pasado en un bote a Hendaia, cuando se la citó a la ciudad francesa para un sábado de gran peso y tamaño. Como al regresar a San Sebastián por el ferrocarril de la frontera se encontraron con que los derechos aduanares que tenían que pagar eran crecidos más, volvieron a Francia, y colocando sobre el salmón las ropas de un recién nacido, lo pasaron como si fuera un chiquillo. Seguramente que los vistes de Aduna se apreciarán de la manifiesta; pero era tan bonito el perro de caza y tan elegantes las ropas, que tomarían la casa a bromo.

Gran Fabrica de sellos de caucho conec de correspondencias en provincias, previos informes. La Comercial, Plaza 3, San Miguel, 9, Madrid.

EXPOSICION DE ARTE GALLEGO.—A mediados del próximo mes de agosto se celebrará en Coruña la tercera Exposición de arte gallego.

El Comité ejecutivo de la misma ha dirigido circular a los más distinguidos artistas gallegos, invitándoles a que envíen obras al certamen, con sujeción a las bases que se determinan y anexo del día 1.º de dicho mes.

También acordó el Comité pedir al ministro de Instrucción pública que otorgue una subvención con cargo al capítulo del presupuesto de gastos de estas fines.

Analógico auxilio se espera obtener de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Coruña.

LOS AUTOMOVILES YANQUES EN ESPAÑA. En las estadísticas de exportación de automóviles norteamericanos durante el año 1922, España figura con las cifras siguientes: coches, 2.117, importados 1.810,667 dólares; camiones, 781, con un valor de 297.500 dólares.

En el año 1921 fué solamente de 421 coches y 27 camiones, representando 737.000 y 49.822 dólares, respectivamente.

UNA HUELGA.—Los yeseros se han declarado en huelga como protesta contra la prohibición de los pastos yeros de Valle de los Vientos, que se propiada rebajar los jornales de los obreros.

El número de huérfanos es de unos 800, teniendo gravedad el paro, pues de prolongarse afectaría a la industria de la edificación de Madrid.

Paris Nouveautés presenta los últimos modelos en Vestidos, Sombreros, Blusas, Bata y una extensa colección de ropa blanca fina para Equipos y Canastillas. Montaña, 7. Teléfono 15-13 M.

SERVICIO ANTITUBERCULOSO.—El Dispensario (Vizcaya) Eugenia (Cator, 39) ha realizado en el pasado mes de marzo 329 asistencias, dando ingreso a 101 enfermos pobres de los 140 que lo han solicitado (los 39 restantes han sido rechazados por no ser tuberculosos o por otros motivos).

Se han aplicado 2.118 inyecciones hipodérmicas, 69 de tuberculinas y 31 intralínguas, así como también se han acordado con prendas a los enfermos más necesitados.

UNION DE EX FERROVIARIOS.—Mañana sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en Retamar, 21, una asamblea de la Unión de ex ferroviarios por selección en el año 1917.

LOS JOYAS DE LA CORONA RUSA.—El Gobierno ruso está preparando la publicación en ruso, inglés y francés de un catálogo ilustrado de las joyas de la corona, con objeto de ponerlas a la venta.

Para los ex cautivos. Función en el Real

Esta noche, a las diez, se celebrará en el teatro Real una función patrocinada por su majestad la reina doña Victoria, a beneficio de los soldados ex prisioneros enfermos que se encuentran en el Sanatorio para tuberculosos de la sierra de Córdoba.

Para esta fiesta, dado su carácter benéfico, el admirado Miguel Fleks, la notable tiple Ofelia Nieto, la contralto Graciela Vergara, el barítono Franci y los señores Laguilhoat, Verdague, Ferro, Tancí, Guardiola y Herrero, que interpretarán la ópera «Pavane» y el segundo acto de «Carmen», obras que forman el cartel de la función.

El párroco de Carabanchel toma posesión

Compadrisimo, no se le olvidó de Carabanchel Bajo, sino a Madrid, que allí acudieron, se vio ayer el acto de tomar posesión don Carlos Jiménez Lencar, de la parroquia de San Sebastián, de Carabanchel que le fue encargada a cargo de los mismos curiales en el último curial.

Después de leer las cartas de nombramiento y colación, entró el nuevo cura en su Iglesia, tomando de ella posesión, que le fué dada por el hoy párroco del mismo título don Carlos Cortés, actual vicario eclesiástico de don Heriberto José Prieto.

El señor Jiménez Lencar salió luego al pulpito, predicando elegantemente.

Terminada la ceremonia religiosa el párroco arrojó monedas a los chicos desde el estru, y luego los invitados fueron agasajados con pastos, dulces, flores y habanos.

Don Carlos Jiménez Lencar nació en Madrid el 24 de diciembre de 1889, hizo todos sus estudios en este Seminario, y al terminados fué destinado a Roma al Colegio Español de San José. Allí estudió en el Instituto Público, licenciándose en Sagrada Teología; tres años más tarde regresó a Madrid, donde se le nombró profesor de Sagrada Teología, ocupando en diversas épocas las cátedras de Teología, Sagrada Escritura, Biblia, etc., al par que en sus últimos desamparados, y luego la del Asilo de Lencandera. Sus méritos y brillante actuación en el último concurso, le valió el honor, treinta y dos años, a tan importante parroquia, como es la de Carabanchel Bajo.

Robo de 8.550 pesetas

En el establecimiento propiedad de don Eugenio Martínez de la Fuente, de calle de Argensola, 24, penetraron unos ladrones, sin violentar la entrada, y se llevaron 8.550 pesetas del cajón del mostrador y un armario una caja de caudales con 8.500 pesetas, un talonario de cheques del Banco de España, una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, de una cantidad pequeña, y un reloj de oro, de señora.

¿Usted usó algo para Madrid? ESCRIBANOS HOY MISMO

Si necesita obtener un documento urgente, cuestionar con rapidez algún asunto particular, o en ministerios, corporaciones, Juzgados, oficinas públicas, etc., diríjase a esta casa. Enviamos a provincias toda clase de libros y objetos para particulares y profesionales. Tenemos personal especialmente ligado para todo. Comisión muy moderada. A los Ayuntamiento, Corregidores y Señorías que nos encargaron de sus asuntos en la Cortes los hacemos condiciones especiales. Pidan detalles. Sucursal 4. Apartado 4.027, Madrid.

VII Feria suiza de Muestras

Los comerciantes e industriales que visiten la VII FERIA SUIZA DE MUESTRAS, que se celebrará en Basilea (Suiza) del 14 al 21 del corriente mes de abril, encontrarán allí un inmenso surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español.

La Legación de Suiza en Madrid (Sagasta, 25) y los Consulados de Suiza en Barcelona (Pelayo, 14) y Sevilla (Alvareda, 33) facilitarán prospectos, detalles y amplia información sobre tal certamen a quien lo solicite.

TERMAS DE Molinar de Carranza VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao. Aguas Cloruradas sódicas-Bicarbonatadas Nitrogenadas-Radioactivas. Enfermedades de la nutrición. Artritis, Reuma, Gota, Anemia. PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS POR TEMPORADAS DE VEINTIDOS DIAS. Abierto: 15 junio a 15 octubre

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrda.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de dase, una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

LA MAQUINARIA DEL MATADERO

Se efectuarán nuevas pruebas. El Ayuntamiento no sale perjudicado

Dijo ayer el señor Ruiz Jiménez, hablando sobre las pruebas de la maquinaria de abonos efectuadas anteyer en el Matadero, que en el resultado negativo de las mismas no hay perjuicio para el Ayuntamiento, por cuanto el valor de dicha maquinaria es de 70.000 pesetas y asciende a 200.000 la cantidad depositada en concepto de fianza.

Se extrajo el alcalde de lo sucedido y agregó que se harán nuevas pruebas, y si dieran igual resultado, se procederá a la construcción de la maquinaria por otra casa, con cargo a la aludida fianza entregada por la contratante.

COMISION ESPECIAL. Ha sido nombrada la Comisión especial que entenderá en la construcción de las fábricas de pan acordada por el Ayuntamiento.

La forman, en representación de cada una de las diversas minorías, los señores Martínez Reus, Marecos, García Cortés, Cordeiro, Noguera, Regúlez, Plaza Carranque, Alvarez Aranz y Díaz Agero.

REPESO DE PAN. Ce líneas los tenientes de alcalde efectuando repeso de pan en sus diversos distritos.

En el del Centro dispuso ayer el señor García Cortés, en cumplimiento de las órdenes dadas por la última circular de la Alcaldía, que fueran vendidas a 80 céntimos unas hornadas de pan fults lo poco elaboradas por la tahona de la calle de Nueva Trinidad.

Para garantizar el acatamiento a esta disposición se estableció un servicio especial de vigilancia.

Comité Femenino de Higiene popular

Esta institución ha prestado durante el trimestre pasado en su primera casa de higiene infantil (Esgrima, 2), 8.525 servicios a los niños que a ella acuden. Estos servicios comprenden: baños individuales y a placer, baños ducha y de pies, desinfección y lavado de cabeza, corte de pelo e higiene de boca.

La primera casa de higiene infantil se halla dotada de todos los adelantos y está abierta durante todo el año los días laborables de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Próximamente el Comité comenzará, como en años anteriores, la organización de sus colonias infantiles a los Sanatorios marítimos.

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Advertisement for Purgante YER, featuring a portrait of a man and text: 'Purgante YER EL MEJOR Y

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Ezequiel y San Daniel
El día 10 serán los días del conde de Prader...

Todas las misas que se digan hoy en Nuestra Señora de la Almudena...

La duquesa viuda de Granada de Ega
En su palacio de la calle de la Bola, número 6...

En el 71 contra matrimonio con don Francisco Javier Azor de Aragón...

La finada fue agraciada por su majestad la reina doña María Cristina...

Los sobrinos carnales son los condes de Los Llanos...

Han salido para su posesión de Moratalla, los marqueses de Viana...

Los hijos de los condes de Catres sufren el sarampión.
Desearnos el pronto restablecimiento de los enfermitos.

Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la virtuosa señora doña Clara Bahía...

Sus majestades estuvieron ayer tarde a dar personalmente el pésame a los hijos de la duquesa viuda de Granada de Ega...

Mañana, a las once y media, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Chamberí...

Ha fallecido en Málaga, a donde había ido buscando alivio para su enfermedad...

El señor Fernández Jiménez era natural de Málaga, y allí comenzó su carrera periodística...

En la actualidad era traductor de «A F C», en cuyas columnas dejó muestras de su laboriosidad y aptitud.

Los condes de Agrela, Antillón, Borno, Bernar, Cabaña de Silva...

Los señores Chacon (don Juan), Márquez y Castillejo, Morenos, Navarro y Morenos...

El entierro se verificará a las cuatro de la tarde de hoy.

VIDA RELIGIOSA

iglesia de su nombre la festividad a su Titular, Mañana 7, a las cuatro de la tarde...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

SUCESOS

Accidentes.—Trabajando en las obras que la Compañía M Z A realiza en las proximidades de Villaverde...

En la calle de Zurbarán se cayó el albañil Tomás Ramos García de treinta y cuatro años...

Atropellos.—Juliana Cobos García, de diez y ocho años, obrera de la Compañía M Z A...

Un sujeto desconocido lanzó varias piedras en la calle de Goya contra Juan Vera Vega...

ESPECTACULOS

REAL.—Función a beneficio de los ex prisioneros tuberculosos del Hospital de Córdoba...

ESPAÑA.—6, La seca.

ESPAÑA.—6, La moza de Bagnivas.—10,30, El pavo real.

ESPAÑA.—6, La mala sombra y La montería.—10,30, El buen de Guzmán y La montería.

ESPAÑA.—6,30, El paco.—10,30, Nuevo Mundo.

ESPAÑA.—6,30, La casa de Salud.—10,30, La dama alegre.

Máquinas de coser Calzado cosido a mano
VENDO CASA
AGUA DE BORINES

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO
LITHINÉS del Dr. GUSTIN
DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Don Alberto de Aznar y Tutor
Marqués de Zuya
Ha fallecido el día 31 de marzo de 1923

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Clara Bahía de Lanuza
QUE MURO SANTAMENTE EL 7 DE ABRIL DE 1922

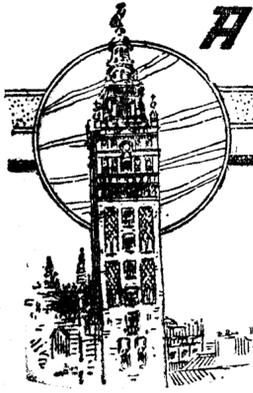
AGUAS DE ALZOLA
ZAPATOS
CAFES
CHOCOLATES elaborados

Anuncios breves y económicos
ALMONEDAS
ALQUILLO local, espléndida
SE ALQUILAN dos habitaciones

ANGEL RIPOLL
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Isabel Hurtado de Zaldívar y Heredia
Ha fallecido el día 5 de abril de 1923

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCAZA, FRENTE A LAS CALATRAVAS
SE VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA DE ESPAÑA

A TRAVES DE ESPAÑA Andalucía



COCHERA SEVILLANA
DE
JUAN PAZOS Y HERMANOS
La casa más antigua e importante en carruajes de lujo
ALQUILER DE CARRUAJES
DE LUJO Y AUTOMOVILES
Central: Menéndez Pelayo, 12.-Sevilla

MANUEL SALAS
Fábrica de aceite de orujo — Jabonería
Refinería de Petróleo. Gasolina especial para automóviles
Fábrica en CAMAS
OFICINAS: Rosario, 17.-SEVILLA

Los triunfos de la N. A. G. en Sevilla

La casa N. A. G. en Sevilla se puede decir que se ha puesto a la altura de las primeras firmas comerciales.

Tal es el desarrollo adquirido por esta renombrada casa de pocos años a esta parte, que su nombre es conocido hasta por aquellas personas ajenas a las labores comerciales.

Sabido es que la N. A. G. es conocida por sus automóviles, ómnibus, camiones, motocicletas, motores y otra clase de maquinaria.

Además tiene los automóviles pequeños y motocicletas de la prestigiosa marca «Wanderer», que están causando una verdadera innovación en esta clase de vehículos.

Los motores marinos «Hanomag Lloyd» han reportado a la N. A. G. la conquista de un mercado muy extenso, pues la fábrica que los construye es una de las mejores de Alemania. Da una idea de la envidiable aceptación que han tenido estos motores el hecho de que hay en la actualidad trabajando más de 200 motores en las costas de España, Portugal y Marruecos, y las autoridades de Marina los han aceptado y adquirido con gran resultado.

En maquinaria general posee la N. A. G. grandes existencias. Tuvimos la satisfacción de visitar la original y lujosa instalación de esta casa en Sevilla en la calle de San Miguel, número 8, y no podemos menos de manifestar la viva complacencia que esto nos produjo.

Las oficinas, instaladas en el piso principal, dan la sensación de llevar los asuntos de una casa comercial de no escasa trascendencia.

En la planta baja están los almacenes y la exposición de los sólidos y bien contruidos objetos que fabrica la casa, y que vende en inmejorables condiciones.

Las comunicaciones entre los pueblos limítrofes y la capital han quedado resueltas merced a la N. A. G., porque ésta ha creado importantes servicios de camiones y ómnibus, que ponen en relación continua y mutua a los pueblos de la provincia.

El viajero se asombra de ver circular por las calles de Sevilla tantos automóviles y camiones con la mar-

ca «N. A. G.», así como observa fácilmente que las mejores motocicletas y los más cómodos automóviles que animan los pasos ostentan la marca «Wanderer», la que ha obtenido positivos triunfos en todos los mercados del mundo.

Con lo técnicamente reseñado, juzguese la importancia de esta casa y la veracidad de su fama en las regiones andaluzas y extremeñas.

Y no omitamos los impulsores de este negocio en Sevilla, que son don Cayetano Fen Mardrene y don Carlos Cavier, de los cuales no hacemos sino elogios que merecen porque sus triunfos dicen más que las palabras. Obra de ellos es el extenso radio de acción adquirido por la N. A. G. en Andalucía y Extremadura.

Y el que quiera convencerse de cuanto hemos expuesto, puede pasar-se por la calle de San Miguel, 8, en Sevilla, y contemplará, juntamente con una gran instalación, la prueba de los éxitos obtenidos por esta casa.

MANUEL RAMOS REJANO
Cerámica artística
Fábrica de azulejos de todas las épocas y estilos
Diplomas de honor y medallas de oro en varias Exposiciones universales
FABRICA EN TRIANA
Calle de San Jacinto, 101
SEVILLA
DESPACHO:
BAZAR SEVILLANO

LOCOMOVIL
SEBASTIAN ANTOLIN CALVO
OFICINA TECNICA Y ESCRITORIO, SAGASTA, 23
Almacén, Arjona, 4. Telf. 350.-Sevilla

INSTALACIONES de fábricas de cemento, fábricas de aceites, riegos y conducciones de agua.

BOMBAS centrífugas, de pistón y a brazo.

MOTORES eléctricos y a gasolina.

MAQUINARIA AGRICOLA de «Walter A. WOOD».

EQUIPOS eléctricos «DELCO LIGHT» para alumbrado y fuerza motriz en Casas de Campo, Hoteles, Teatros, etc., etc.

APARATOS modernos para la molinería. Sedas de ZURICH y accesorios para esta industria. Piedras para molinos de LA FERTE y de LA DORDONA.

MAQUINAS herramientas de todas clases.

CORREAS de cuero. Americanas BULL'S HEAD, de pelo de camello, de cáñamo, algodón y de balata.

ALGODONES para limpieza de máquinas, Amiantos, Gomas, Mangueiras, Empaquetaduras y accesorios en general.

TUBERIA de hierro forjado y sus accesorios, Chapas galvanizadas.

EJES, Silletas, Cojinetes de engrase continuo y de bolas.

ACEITES Y GRASAS MINERALES LUBRIFICANTES.

Se remiten presupuestos y tarifas

J. M. RIVERO
XEREZ
CZ
1750
MARCA REGISTRADA

EN LA PROXIMA SEMANA PUBLICAREMOS LA SEGUNDA PAGINA DE LAS QUE NOS PROPONEMOS DEDICAR A ANDALUCIA

CEMENTO SUPER-PORTLAND "NORDEN"

De fabricación danesa, tiene 25 por 100 más de resistencia que todos los otros Portlands conocidos hasta la fecha. Se garantiza en la pasta pura y en los ensayos a la tracción: en siete días, 51 kilos; en los veintiocho días, 63 kilos; en el mortero normal (1:3) en siete días, 28,7 kilos; en los veintiocho días, 36 kilos; todos por centímetro cuadrado. Es, pues, por su alta resistencia y bonito color gris claro el Portland ideal de los contratistas en cemento armado y fábricas de losetas y tubos, etcétera, etc. Precio módico.

Se vende en las buenas casas de materiales de construcción

Para precios e informes, Representante general para España:
ANTONIO HAMMERSTEIN, Porvenir, 6.-SEVILLA. Apartado n.º 120

Edificios de Sevilla

LA LONJA

OTTO REINHARDT
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Motores eléctricos de corriente continua y a terna, bombas centrífugas, transformadores y toda clase de materiales eléctricos de instalación, lámparas de medio vatio y de filamento metálico

Adriano, 28, y Pastor y Landero, 24
SEVILLA

Compañía Sevillana DE **ELECTRICIDAD SEVILLA**

Oficinas: San Pablo, núm. 30

I. Departamento electricidad.
SUMINISTRO DE FLUIDO PARA Alumbrado. Fuerza motriz. Ventilación. Calefacción y usos medicinales en toda Sevilla, a su zona de huertas y a sesenta poblaciones de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga. En explotación: Más de 300.000 lámparas y más de 15.000 caballos en motores

II. Tienda para la venta de aparatos de electricidad.
Sierpes, número 67

INSTITUTO ESPAÑOL
MARCA **ANFORA**
SEVILLA

Estos niños, que abandonan sus juguetes para disputarse un frasco del Agua de Colonia ANFORA ETIQUETA ORO prueban la excelente calidad de tan renombrado producto.

PIAZZA HERMANOS
SEVILLA
FABRICA DE PIANOS Y ARMONIOS
Música, instrumentos, accesorios, gramófonos, discos
Agencia exclusiva de THE ADELPHI Co.
"PIANOLA" PIANOS
Plaza San Fernando, 5, y Feria, 170

MARCA **AGUILA**

ALFREDO SCHOBER
REPRESENTANTE GENERAL Y DEPOSITARIO DE LAS FABRICAS DE RELOJES
FEDERICO MAUTHE
SCHWENNINGEN A. N. -- ALEMANIA

SEVILLA: CAMAS • Herrera el Viejo, 5.-Apartado 188

HOTEL INGLATERRA. -- SEVILLA

EL MEJOR BAJO TODOS CONCEPTOS FAVORECIDO POR SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA Y DE BÉLGICA